

Conversaciones políticas

Andrea Bolcatto & Gastón Souroujon
Editores

Conversaciones políticas / Andrea Bolcatto ... [et al.] ; editado por Andrea Bolcatto ;
Gastón Souroujon. - 1a ed - San José del Rincón : Andrea Bolcatto, 2022.
92 p. ; 21 x 15 cm.

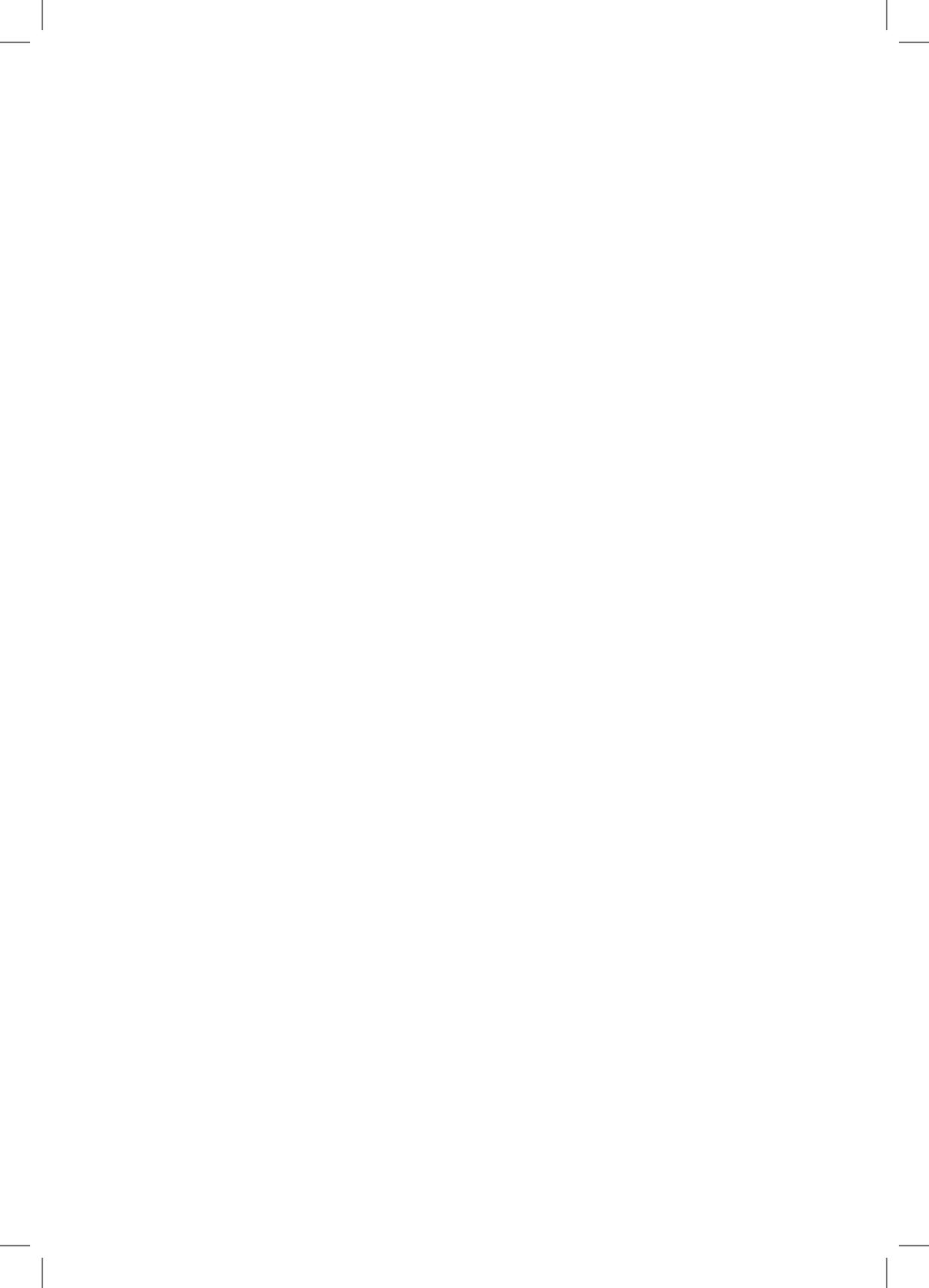
ISBN 978-987-88-3038-4

1. Ciencia Política. 2. Filosofía Política. 3. Teorías Científicas. I. Bolcatto, Andrea II.
Bolcatto, Andrea, ed. III. Souroujon, Gastón , ed.
CDD 320

Diseño gráfico y editorial: **OFICINA ROBOT**
Impreso en Imprenta Ciscato, Mitre 6775, Santa Fe, Argentina.

SUMARIO

- 05 **Prólogo**
-
- 08 **«El republicanismo es un discurso terriblemente exigente»**
Andrés Rosler por Gastón Souroujon
-
- 20 **«Empleo la noción del ‘Estado de excepción sanitario’ esencialmente desde un punto de vista especulativo, porque podemos observar una situación análoga al Estado de excepción teórico»**
Hugues Rabault por Esteban Kaipl
-
- 34 **«El modelo de la exportación es muy discutible»**
Martín Schorr por María Jimena García Puente
-
- 48 **«Nuestra única manera de dialogar con la filosofía hegemónica es pensando en distintas formas de *cimarronaje* y reflexionar a partir de nuestras experiencias políticas»**
Alejandra Ciriza por Andreina Colombo
-
- 60 **«La subjetividad que ocupamos no se puede borrar de quienes somos desde el punto de vista académico-pensante»**
Viviana Rangil por Andrea Bolcatto
-
- 78 **Debates y desafíos de la ciencia política contemporánea**
Aníbal Pérez-Liñán por Andrés Lacher
-
- 84 **«Si mi libro se llamaba del fascismo al populismo, lo que estamos viendo ahora es un populismo que está volviendo al fascismo»**
Federico Finchelstein por Gastón Souroujon



PRÓLOGO

El interés por realizar un volumen que reúna una serie de entrevistas académicas responde a un conjunto de dudas, necesidades y objetivos que nos han acompañado durante años, y que, con seguridad, nos seguirán acompañando. En primer lugar, explorar y exponer parte del vasto universo que componen los estudios políticos, desde las indagaciones en torno a conceptos y categorías claves como republicanismo, populismo, filosofía, Estado o ciencia, hasta innovaciones conceptuales como «Estado de excepción sanitario»; desde preocupaciones epistemológicas en torno al sujeto cognoscente y el conocimiento producido, hasta los desafíos más apremiantes como los de la posibilidad de desarrollo en la periferia. Entendiendo que las categorías políticas forman parte de una red prácticamente ineludible del vivir, actuar y pensar (Pocock, 2001), el reconocimiento de conceptos clásicos en su historicidad y en sus significados que nos permiten cierta estabilidad para comprender los fenómenos políticos (Wolin, 1974; Skinner, 2007). En segundo lugar, presentar cómo la ciencia política se convierte en una disciplina mucho más rica y compleja al momento de integrarse con otras disciplinas; cuando el respeto por las fronteras disciplinares se pierde y los maridajes entre los estudios políticos con la historia, la filosofía, la sociología, los estudios culturales o la economía nos habilitan nuevos caminos intelectuales. De algún modo, (re)pensar la política, en su singularidad y, a la vez, en sus fronteras, porque de lo contrario pareciera que caemos –como la ciudad de Aglaura– en que todo lo que hasta ahora se ha dicho sobre ella aprisiona las palabras y obliga a repetir más que a decir (Calvino, 1999:56). En tercer lugar, introducirnos en el taller de académicos y académicas de gran trayectoria para comprender las distintas facetas y recorridos que emprenden al momento de su trabajo de investigación, cuáles son los obstáculos y desafíos más relevantes que se suceden en el largo camino antes de llegar a un resultado final.

En este sentido, la tónica que permite un género como la entrevista, en tanto conversación pautada que pone de manifiesto un especial interés por el recorrido, trayectoria y producciones de los entrevistados y las entrevistadas, nos ha permitido reflexionar desde otra perspectiva las categorías, análisis y posicionamientos teóricos que cada uno/a fue exponiendo, de acuerdo a la temática específica que han desarrollado en

sus investigaciones. De este modo, se logró confianza, autenticidad y claridad en las temáticas que en cada caso se quisieron presentar y comparar. Para lograr este cometido fue necesario realizar encuentros y diálogos previos a fin de poder mantener un equilibrio entre las preguntas y la comodidad del espacio de conversación. Volviendo al sentido de este tipo de escritura académica, retomamos la etimología de la entrevista que, desde el latín tiene el significado de *inter* y *videre=ver*. Si bien algunos distinguen en ello el sentido de entre-ver algo en la nebulosa, otros rescatan el sentido derivado del francés *s'entrevoir*, que significa «verse entre sí». En su libro sobre las características de una entrevista, Leonor Arfuch la define como un discurso dialógico, como una escena con interacciones múltiples. El volumen que se presenta mantiene en tensión esta doble significación. Por un lado, el juego dialógico siempre está buscando descifrar la profundidad de lo argumentado y, por otro lado, es un juego en donde los dos participantes procuran mostrar su singularidad, presentarse ante el otro desde su especificidad. Por ello, la realización de las entrevistas se inician con el objeto de desbrozar el pensamiento y propuesta de los entrevistados, de alguna de sus obras en particular, ingresando en el campo semántico propicio para preparar anticipadamente las preguntas más adecuadas o interesantes.

Podemos agregar que las entrevistas académicas tienen la intención de promover aspectos ligados a la investigación de uno o varios campos disciplinares, y, en este caso, al ser no estructuradas o abiertas, han exigido un mayor conocimiento de la obra, trayectoria o intereses del entrevistado, y un equilibrio entre las intenciones buscadas y las temáticas que puedan abrirse espontáneamente, generando matices respecto del plan original. De allí que la estructura dialógica combina algo de las reglas propias de esta técnica, con las incidencias y derivaciones de los conceptos y de los territorios propios de cada biografía académica. Entendemos que la elección de esta técnica de comunicación científica puede combinar un modo de escritura que permite tanto el tratamiento y debate disciplinar como la divulgación de la producción de conocimiento hacia la comunidad en general. Podríamos plantear que dicho discurso dialógico reconoce la importancia del *logos*, como articulador del lenguaje académico y educativo. En este caso, esa construcción de sentidos objetivable se plasma en un contexto específico de la entrevista, no ya el de una obra específica de cada autor, aunque en todos los casos haciendo ingresar categorías, modos y perspectivas que tiene un disparador previo en algún trabajo académico.

La serie de entrevistas que ofrecemos como resultado en este volumen fueron ideadas y realizadas por investigadores/as de la Universidad Nacional del Litoral, de la Universidad Nacional de Rosario, de la Universidad Nacional de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Rafaela, que compartimos la pertenencia común a la Licenciatura de Ciencia Política de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. La edición final fue posible, además, gracias a la contribución de dos proyectos de investigación CAI+D (Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo), con sede en la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Por último, queremos aprovechar la oportunidad para agradecer la amabilidad y paciencia de los entrevistados y las entrevistadas, quienes en un escenario pandémico, donde el agotamiento se tornó crónico, tuvieron la disposición de brindarnos sus conocimientos sin egoísmo, convirtiendo estas entrevistas en un verdadero disfrute para quienes las hemos realizado.

Referencias bibliográficas

- Arfuch, L. (1995) *La entrevista, una invención dialógica*. Paidós. Barcelona-Buenos Aires-México.
- Calvino, I. (1999) *Las ciudades invisibles*. El mundo editorial. Madrid.
- Pocock, J. G. A. (2001) «Historia intelectual: un estado del arte». *Prismas. Revista de historia intelectual* N° 5. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, pp. 145-175.
- Skinner, Q. (2007) *Lenguaje, Política e Historia*. UNQUI. Buenos Aires.
- Wolin, S. (1974) *Política y perspectiva*. Amorrortu. Buenos Aires.



ANDRÉS ROSLER

Doctor en Derecho (Oxford).
Magister en Ciencia Política (FLACSO).
Profesor de Filosofía del Derecho
en la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Buenos Aires.
Investigador del CONICET.
Sus áreas principales de estudio son la teoría
política y del derecho desde un punto
de vista histórico-conceptual.

Autor de numerosos artículos especializados
y de varios libros, entre los que se destacan:
Political Authority and Obligation in Aristotle.
*Thomas Hobbes, Elementos Filosóficos. Del
ciudadano.* / «Odi et Amo. Hobbes on the State
of Nature». / *Razones públicas: seis conceptos
básicos sobre la república.* / *La ley es la ley.*
*Autoridad e interpretación en la Filosofía
del Derecho.*

«El republicanismo es un discurso terriblemente exigente»

por Gastón Souroujon

9

P Si entendemos republicanismo, tal como vos lo haces en tu libro, como una tradición, como un discurso, es factible inferir que el liberalismo y la teoría hobbesiana de la soberanía serían los discursos rivales, incluso puedo arriesgar que el socialismo también puede ser comprendido como una tradición. Pero qué pasa con la democracia, ¿es sólo un arreglo institucional en donde todos tienen igualdad de oportunidades para participar en la vida pública, como vos lo definís, o también puede ser comprendido como un discurso a la par que el republicanismo?

R No existe el democratismo para ser estricto desde el punto de vista histórico, hay demócratas pero no hay un *ismo* que corresponda a la democracia, quizás eso se deba a que la democracia es muy indeterminada. Carl Schmitt lo dice: hay muy pocas cosas que no puedan ser democráticas. La democracia en el fondo consiste en el derecho de una mayoría. Los que ganan una elección tienen derecho a gobernar y punto. Hoy en día por democracia nos referimos a todo lo que nos parece que está bien y entonces comenzamos a agregarle cosas a la democracia, no es sólo las mayorías sino que es la protección de las minorías, que los partidos sean de cierta clase, que respeten cierto requisito, libertad de expresión...

Complementamos a la democracia con más exigencias, a tal punto que hoy solemos decir que algo es antidemocrático cuando nos parece mal, *un bife que no esté cocido es antidemocrático*, así como decimos *que fascista es el bife crudo*. Pero no todo lo que está mal es fascista, no todo lo que está bien es democrático.

“ Hemos convertido a la democracia en el estándar correcto por definición, y eso es un error, porque la democracia también se puede equivocar, también puede tener problemas, puede salir mal y tenemos que estar preparados para saber qué hacer.

Por supuesto, en general la democracia es preferible a las otras alternativas, pero cuando una noción se convierte en el equivalente de todo lo que está bien, una noción política además, hay algo que está saliendo mal. Esto sucede porque la democracia se quedó sin enemigos por suer-

te, el gobierno monárquico o dictatorial tienen mala prensa y eso también es una buena señal; pero cuando los conceptos políticos se quedan sin enemigos se moralizan, se adueñan de todo el territorio, y se hacen como una especie dominante y al que se le ocurra decir: pero ojo, cuidado... cuando alguien hace una crítica a ese concepto, se le viene todo el mundo encima.

P Entonces pareciera que sería más saludable mantener el concepto de democracia como lo pensaba Schumpeter, como algo mínimo, como unas reglas del juego, que fácilmente nos permita discernir qué es democracia de lo que no lo es.

R Yo lo preservaría sobre todo en la modernidad para el gobierno de la mayoría. Se puede hacer la historia de la democracia, y por supuesto en el sentido original la democracia era el gobierno del *demos*, y el *demos* gobernaba porque tenía problemas precisamente con los que no pertenecían al *demos*, es una noción más excluyente, más combativa, pero se supone que esa noción hoy no tendría buena prensa porque supone que mis adversarios son antidemocráticos, y eso es algo que hoy no le puedo decir a nadie sin denigrarlo completamente.

Entonces modernamente yo preservaría la democracia para el gobierno de la mayoría, lo cual son buenas y malas noticias, la mayoría también puede equivocarse.

P En tu obra marcas una diferencia que también aparece en otros autores que trabajan el republicanismo contemporáneo, que es la diferencia entre republicanismo y populismo, en lo que atañe al control de poder, a la autoridad, a la noción de pueblo. Me interesa profundizar en la aparición de este concepto de populismo como una tradición contraria al republicanismo; porque parecen ser dos conceptos que vienen de dos universos distintos, el republicanismo una tradición antigua y el populismo aparece a fines del siglo XIX y posee un camino sinuoso. ¿Cuándo pensás vos que estos conceptos o tradiciones que vienen de universos distintos aparecen como enemigas? ¿Cuáles son las tensiones más significativas entre ambas?

R Es cierto que originariamente el populismo no tiene por qué ser necesariamente un contrincante del republicanismo, de hecho la idea de pueblo es constitutiva del discurso republicano y de hecho hasta en el republicanismo clásico se puede distinguir un republicanismo populis-

ta si se quiere, si seguimos la distinción entre los patricios y los sectores populares. Pero para que sea republicana esta clase de populismo tiene que satisfacer esos requisitos mínimos de la tradición republicana clásica, por lo tanto tiene que defender la libertad como no dominación y todo lo que se sigue de esa idea, a su vez no puede ser personalista y eso es lo que más extraña estos días, porque los populismos que conocemos ahora, sea que se los denomine de ese modo peyorativamente o no, tienen un líder inconfundible que representa al pueblo casi completamente. Entonces la idea de pueblo y cierto populismo no son incompatibles con la tradición republicana, siempre y cuando satisfaga esos requisitos básicos. El populismo de hoy en día va en contra de la tradición republicana, y por eso en el libro, en pocas oportunidades, comparé el republicanismo con el populismo.

“ Confieso que yo no soy un especialista en populismo, pero me di cuenta de que el populismo va en contra de la tradición republicana, cree que el problema no es la dominación, cree que el problema no es la virtud, cree que en realidad no existe un desacuerdo genuino, político entre diferentes posiciones, no cree que el gobierno de la ley o el estado de derecho sea la solución y finalmente no tiene la idea de patria en sentido estricto que tiene la tradición republicana, que en realidad es un resumen de los otros requisitos.

Por el contrario, cree que en realidad la libertad consiste en seguir a un líder, que la virtud es un lujo de los que no tienen nada para perder y que se usa precisamente para desprestigiar a los populistas, la discusión sobre la corrupción es una herramienta para perseguir líderes populares, no cree en el desacuerdo pues si yo represento al pueblo el que se me opone por definición no tiene un desacuerdo conmigo sino que es el antipueblo y tiene por lo tanto fines inconfesables, nadie puede presentarse como enemigo del pueblo y mantenerse en paridad normativa o política con sus adversarios, y el derecho es un instrumento de dominación. Lo que hay que hacer, según el populismo, es seguir a este líder que tiene este carisma, quizás literal, que es una persona señalada por los dioses, hay virtud pero toda la virtud la tiene el líder, esta persona especial por la cual vale la pena incluso dar la vida. En ese sentido sí el populismo parece ser un adversario hecho a medida para el republicanismo clásico.

Lo que pasa es que la república tiene tan buena prensa que es muy difícil que alguien diga en público: *la verdad me tienen podrido con la república, yo soy antirepublicano, y no quiero saber nada con la no dominación, con la virtud*. Sino que tratan de redescibir esos términos en sentido populista. Pero, de hecho, dado que siguen a este líder a esta persona providencial, no son republicanos, pues Cesar por definición es el enemigo de la república. No porque la república sea antipersonalista por definición, sino que cree que en circunstancias normales el personalismo es incompatible con la república. Cuando ésta se encuentra en peligro, sí que aparece una magistratura personal como es la dictadura que es un invento de la república clásica, en caso de conmoción interna o ataque exterior. Era una magistratura que estaba prevista en el orden constitucional romano, pero era una magistratura que duraba como máximo seis meses y que no era tan ilimitada como suena hoy... pero sí era un poder fuera de lo común, que desaparecía una vez que la ocasión que había provocado la necesidad de convocar al dictador dejaba de suceder. Pero solo son momentos excepcionales que por definición tienen que durar muy poco, si la excepción se vuelve la norma ya no es más una excepción. En cambio, ese liderazgo personal del populismo no es excepcional sino que tiene que acompañar al pueblo en su lucha hasta que alcance la victoria definitiva, y eso puede llevar decenas de años, siglos. Te decía esto para que no parezca que el republicanismo es ingenuo, dado que hace tanto hincapié en la no dominación, la virtud, el debate, la ley. Bueno ¿cómo hace para defenderse de sus enemigos? clásicamente no tenía ninguna duda, debatían hasta que se encontraban con grupos que no querían debatir; lamentablemente ahí tenían que recurrir a remedios excepcionales, en Maquiavelo esto es muy claro, también en Rousseau. Los remedios de excepción empiezan a tener mala prensa a partir del siglo XVIII, pero hasta la enciclopedia de Diderot hay una voz «dictadura» en la que es elogiada precisamente. Luego de la revolución francesa sí los grupos políticos empiezan a acusarse de ser dictatoriales. Y no en el buen sentido de la palabra, como diría Sacha Cohen.

P ¿Es con la revolución francesa y el comité de salvación pública donde se da esa resignificación?

R Cuando aparece al comité de salvación pública en la revolución francesa ya había que distinguir entre el buen y el mal sentido de la dictadura; pero dado que fue una revolución tuvieron que apelar a este recurso de excepción, pero a diferencia de la dictadura clásica, cuyo sentido era

restaurar el orden, se puso en práctica una nueva dictadura a la que Schmitt llama dictadura soberana. Quisieron crear un nuevo orden, se parece más a la dictadura del proletariado. Una institución pensada para conservar el orden, es después usada para trastocarlo completamente

R A partir de los 80 surge una especie de boom republicano, a raíz de la historiografía de la revolución norteamericana, etc. ¿Estás de acuerdo con esta hipótesis que afirma que el republicanismo vino a reemplazar de alguna manera al socialismo como alternativa al liberalismo cuando éste cayó, o crees que pueden haber otras causas que expliquen este boom republicano en los 80?

R Sí, me da la impresión de que el sentido del surgimiento de este neorepublicanismo es el de continuar la lucha o ir más lejos o corregir los defectos del liberalismo igualitarista; el propio Pettit lo dice, o en el caso de Quentin Skinner también se puede notar, aunque me da la impresión de que algunos lo critican porque no va lo suficientemente lejos. Si bien esto fue lo que ocasionó la aparición del neorepublicanismo, lo curioso es la distinción que señala Eric Nelson, en ese muy buen libro que se llama *The Greek Tradition in Republican Thought*, donde distingue el republicanismo romano, que es el tradicional del que estábamos hablando, del griego.

Mientras que para el primero la propiedad privada era sagrada, el republicanismo griego se preocupa menos por la propiedad privada y más por la discusión por la justicia, la distribución del ingreso; a tal punto que para lo que Nelson llama los republicanos romanos, lo que causó la caída de Roma fue la aparición de las leyes agrarias. Mientras que los historiadores que siguen al republicanismo griego dicen: es al revés, el problema es que Roma no pudo hacer esa reforma agraria.

“ “ **Lo curioso es que desde el punto de vista estricto de las historia de las ideas, si creemos en las genealogías, si creemos que el significado originario de un concepto o una institución lo acompaña a lo largo de su trayectoria, es muy extraño que se utilice el republicanismo neoromano para distribuir el ingreso.**

O usar la idea de libertad como no dominación no sólo en el ámbito político sino extenderla a toda la sociedad. Cicerón debe estar dando vueltas en su tumba, y Salustio y Tito Livio, incluso los republicanos romanos

populares que querían cierta redistribución del ingreso, no tenían ninguna duda de que la esclavitud era intocable. La discusión era entre los libres, entre los ciudadanos... A Cicerón nunca se le paso por la cabeza, ni siquiera a Salustio que era un popular, que había algo malo con la esclavitud a pesar de que defendían todos la libertad como no dominación. Y eso es algo que Nietzsche explica, la libertad es un valor entre otras cosas debido a que existen los esclavos, no solo existe la descripción de la libertad y la esclavitud, no solo existe la valoración de la libertad y la esclavitud, sino que existe algo así como una ontología de la esclavitud. Eric Nelson plantea este punto, es muy curioso como una tradición pensada para proteger la no dominación entendida en el ámbito político es utilizada para por ejemplo cobrar impuestos directos, que en la época clásica era considerado tiránico.

P Esto me hace pensar en cierta lectura republicana que se puede ver en Arendt de una separación, casi ontológica, distinta a la liberal, entre un espacio político público y un espacio doméstico que no deben pervertirse entre sí. Por lo que decís pareciera que desde Pettit en adelante la libertad como no dominación se extendió por fuera del ámbito político.

R Es como vos decís, sirve para el feminismo, sirve para el socialismo, sirve para todo, como los vendedores ambulantes cuando subís a los colectivos, y eso es raro. Y como vos decís, Arendt se preocupaba porque la socialización de la discusión iba en contra del pensamiento político, porque suponía que una vez que eliminás la necesidad o das con la causa que provocaba ese conflicto, después no iba a ver grandes desacuerdos. Y ella de hecho sincroniza esta discusión con la distinción entre la revolución norteamericana y la francesa...

“ No porque no haya que preocuparse por la distribución del ingreso, las cuestiones sociales y económicas, sino porque hay que ser consciente de que aunque resolviéramos los problemas socioeconómicos, eso no va a resolver el conflicto político, y por eso es que sigue siendo necesario la república.

Aún agentes igualmente virtuosos, esto es típico de la tradición republicana clásica, tienen desacuerdos y por esto debaten.

P Yendo a ese punto, al leer los textos de Pocock, de Wood, de la misma Arendt, y también lo noté en tu trabajo, parece que la revolución norteamericana, leída como una revolución republicana en términos de Pocock estuvo en contra de la historia. Aparece en un momento en donde la marcha de la historia está yendo hacia el capitalismo, el liberalismo, tal es así que estos autores observan que ni bien el republicanismo surge la revolución desaparece. ¿Podemos pensar entonces el republicanismo para nuestras sociedades contemporáneas, capitalistas, de democracia de masas, con todas las exigencias al ciudadano, que vos bien marcas? ¿Ves alguna consecuencia negativa al tratar de plasmar esta tradición antigua en las sociedades contemporáneas?

R El republicanismo es un discurso terriblemente exigente; yo sería más que feliz si tuviera un amo que me diera la llave del auto, la cuenta de Netflix, etc. La virtud es quizás el primer requisito, alguien que no sea virtuoso no se interesa por la dominación, por lo cual es una teoría política terriblemente demandante y todo el mundo habla de república y quiere ser republicano... pero yo no conozco muchos republicanos. Yo mismo me intereso por el republicanismo y lo admiro, pero no sé si podría ser republicano. Sobre todo teniendo en cuenta la virtud, la exigencia participativa, el interés. Cuando escribí el libro me preocupé por ser fidedigno, que el retrato fuera lo más parecido al retratado, pero cuanto más tiempo pasa, más demandante me parece el modelo. Después surgieron otras cuestiones que al momento de escribir el libro yo no pude imaginarme, que están en el libro pero que figuran en la parte de la crisis de la república, cómo reacciona la república en momentos de crisis... bueno utiliza herramientas excepcionales: la dictadura, la declaración de enemistad... Después empezó la discusión en torno al derecho como un mecanismo de persecución política: la aplicación de leyes penales retroactivas, en fin... yo nunca pensé que iba a vivir una ley penal retroactiva, la estudié en la facultad, leí a Schmitt en donde la discusión era si preferimos como los liberales que ningún delito pueda ser perseguido a menos que exista una ley penal anterior, o en realidad preferimos que ningún delito quede impune. El republicanismo contribuyó a este discurso punitivista, el republicanismo clásico lo utilizaba sobre todo en momentos de crisis. Nunca me imaginé que estas herramientas, que hoy de hecho tienen muy mala prensa, en la jerga del derecho penal se la llama derecho penal del enemigo, se las usaran en tiempos normales, en la agenda

cotidiana, como por ejemplo sancionando una ley penal retroactiva. El republicanismo ahí tiene mucho que ver, porque la idea de libertad republicana es moral, está normativamente cargada, por lo que alguien puede estar preso sin haber perdido su libertad; los liberales al concebir la libertad negativa tienen un punto a favor, si alguien está en prisión es porque perdió la libertad, no tiene sentido decir: en realidad sos libre a pesar de que estas preso. Entonces el republicanismo clásico tiene mucho que ver con este renacimiento del derecho penal del enemigo.

P Ante lo que estás comentando me parece que se disuelve un poco la diferencia entre la concepción de libertad como no dominación y la libertad positiva, tal como la entendía Berlin.

R Como decís vos, la libertad republicana está más cerca de la positiva y está lejos de la negativa, pero no se convierte en la primera. La positiva te asegura el autogobierno, el gobierno de vos mismo, la republicana lo único que te asegura es que no seas dominado, después si logras o no tu propio gobierno es un asunto que no depende de la república. Pero así y todo puede tener consecuencias políticas graves, si yo puedo estar en una prisión y me dicen que no perdí la libertad, eso me llama la atención

P Al leer los republicanos contemporáneos me da la sensación de que muchos de ellos tenían el objetivo de pasar por el estrecho entre Escila y Caribdis, entre libertad negativa y positiva, entre atomismo y holismo, entre liberales y comunitarios, etc. la pregunta es ¿Hay realmente un espacio gris por donde pasar en todas estas tensiones? Y en particular en el seno de la tensión entre posturas deontológicas y teleológicas ¿Dónde situar al republicanismo contemporáneo?

R El republicanismo de Pettit, él mismo reconoce que es consecuencialista, de hecho no está mal, Cicerón también era bastante consecuencialista. Cuando se toman decisiones políticas en última instancia se debe tener en cuenta las consecuencias. Es cierto que el consecuencialismo no tiene buena prensa, porque se suele creer que busca maximizar cualquier preferencia. Pero en realidad el consecuencialismo es compatible con reconocer derechos sustantivos de las personas porque es lo que mejor consecuencias tiene. Estoy de acuerdo en que el republicanismo se presenta como la tercera posición. De hecho, el liberalismo es la continuación del republicanismo una vez que termina la revolución francesa, los liberales surgen para tratar de ponerle un fin a la revolución, no para

eliminarla. Pensemos en Constant quien estuvo a favor de la revolución, militó durante la revolución, contribuyó a la revolución; pero en un momento se da cuenta y dijo bueno basta, la revolución no puede ser permanente, una vez que termina la revolución se trata de defender esos derechos que conseguimos, de poner en práctica las declaraciones de derechos, el estado de derecho, etc.

“ Entonces no es que haya semejante diferencia práctica en el fondo entre el liberalismo y el republicanism. Lo que pasa es que el liberalismo en estos siglos tiene muchas asignaturas pendientes.

Y encima hay países en donde ni siquiera se puede pronunciar la palabra, queda mejor decir que soy un fascista que si digo que soy liberal, lo cual no ayuda.

P Uno de los ingredientes en los que pienso cuando me acerco a la tradición republicana es la idea de religión civil. Religión civil no sólo como una de las instituciones por la cual podemos contribuir a la virtud del ciudadano, sino también también con la misión de dotar de una esfera trascendente y de dotar así de estabilidad a la república. En este sentido ¿El republicanism no exige algún elemento trascendente, teológico político, para que cierre la república?

R Eso es algo que mi libro no trata, la dimensión teológico político o cultural... ¿Puede una república funcionar sin tener una homogeneidad que vaya más allá del discurso político, algo que ligue a los individuos? En el mundo clásico eso estaba resuelto porque la propia república tenía una dimensión religiosa; la religión y el Estado, por así decir, coincidían. Los ciudadanos que virtuosamente daban la vida por la república, creían lograr una especie de inmortalidad. Ahora en la modernidad eso ya no tiene sentido, y los ejemplos que hay de la gente que da la vida por lo que cree, de hecho son religiosos o tienden a ser religiosos. Con lo cual eso es otro agregado en la columna del deber del republicanism moderno ¿qué es lo que cumple ese papel teológico político? ¿En qué vamos a creer? ¿En qué estoy dispuesto a creer de tal manera en que todo lo demás sea secundario y sacrificarme por ello? Se supone que individuos que quieran evitar la dominación están suficientemente motivados a hacerlo, pero son muy pocos, la gente como yo prefiere tener amos gentiles. Pero sin

trascendencia, y con la mala prensa que tiene la trascendencia, hoy en día es un problema, y el problema más grave de todo es que la trascendencia existe igual, pero lo que se termina teologizando son cuestiones seculares. Porque la necesidad de creer la tenemos todos... es imposible la acción colectiva, es imposible vivir sin sentido. Pero como la religión está en picada terminamos buscando el sentido en otro lado. En Estados Unidos la religión está bajando, pero el conflicto político permanece, es más se recrudeció. La dimensión teológica política es fundamental.

P Quizás porque en Estados Unidos la idea de Religión Civil, tal como la definía Bellah, que trascendía las religiones tradicionales, sí cumplía un rol importante a diferencia de los países europeos.

R Sí, y quizás por eso la república era mucho más homogénea, y los partidos podían competir sin poner en duda el sistema. Y ahora Estados Unidos se partió, y algo parecido está pasando acá ahora, hay una guerra civil cultural, una polarización total, mezclada con el federalismo encima. El federalismo es un sistema que exige un grado de civilización muy alto, hay que tener mucho cuidado para que las distinciones jurisdiccionales o territoriales no se mezclen con cuestiones políticas, para que el federalismo no se transforme en una excusa para contrabandear la ideología de los partidos. Sino el federalismo es una bomba a punto de explotar.

P Casualmente, los federalistas cuando pensaron la república en Norteamérica pensaron que la extensión era la gran virtud que poseía.

R Y no querían oír hablar de la palabra partido, porque en una república no hay partidos, el partido es el de la república y punto. Y eso se nota irónicamente en las monarquías, en la película *The Queen* con Helen Mirren, en la primera escena un pintor la está retratando y ella le pregunta ¿Usted ya votó? «Sí, dice él, yo voté por el laborismo», entonces la reina le dice «la verdad que lo envidio porque a mí me gustaría tener esa sensación de votar, pero sobre todo el puro placer de ser parcial». Como ella es la soberana de Inglaterra, ella no puede votar pues ella es Inglaterra, no puede elegir un partido.

“ Y esa es la tragedia porque la monarquía es terriblemente anacrónica, medieval, imposible de lograr, carísima, pero te muestra cómo funciona la representación.

Y si en la república encima de tener problemas de representación, tenés partidos y le agregas un sistema federal... Es lo que estudia Schmitt en la década del 30, antes de afiliarse al nazismo, Weimar era una república nueva que mezclaba el federalismo, con una Prusia fuerte, con un pluralismo de partido total y, bueno, el resultado fue catastrófico.



HUGUES RABAULT

Profesor e investigador en la Universidad d'Evry-Paris Saclay. Es jurista, sus investigaciones se enfocan en el derecho económico, el derecho fiscal, la teoría del derecho, del Estado y la sociología jurídica. Su perspectiva se inscribe en la teoría funcionalista del derecho.

Autor de numerosos artículos y obras, entre ellos: *La constitution financière de la France. Sources fondamentales du droit des finances publiques. / L'ordolibéralisme, aux origines de l'École de Fribourg-en-Brigau. / Un monde sans réalité? En compagnie de Niklas Luhmann: épistémologie, politique et droit. / L'État entre théologie et technologie.*

«Empleo la noción del ‘Estado de excepción sanitario’ esencialmente desde un punto de vista especulativo, porque podemos observar una situación análoga al Estado de excepción teórico»

por Esteban Kaipl

21

P ¿Podríamos reflexionar acerca del emplazamiento de un Estado de excepción sanitario? ¿Qué relación tendría éste con el Estado de excepción clásico? ¿Hay alguna particularidad de ese tipo de Estado que conlleve la concentración de poder en el Ejecutivo y el desplazamiento del poder legislativo?

R ¿Existe un estado objetivo de la sociedad susceptible de ser designado como «Estado de Excepción sanitario»? Desde este punto de vista el «Estado de excepción» es una calificación jurídica que conlleva consecuencias institucionales. Es la idea de una «suspensión» del orden constitucional. La noción de «suspensión» viene del artículo 92 de la Constitución del año VIII¹ («suspensión» del «imperio de la Constitución»). Ahora bien, para que haya suspensión tiene que haber una Constitución. Es por ello que la noción de Estado de excepción solamente me parece válida desde el punto de vista de una teoría del «Estado de derecho liberal». En un Estado de derecho liberal, la «suspensión de la constitución» se correspondería con dos tipos de consecuencias institucionales: la suspensión de los derechos fundamentales y la suspensión de la separación de los poderes. Ese tipo de definición proviene de Carl Schmitt, puntualmente a partir de una exégesis del párrafo 2 del artículo 48 de la Constitución de Weimar.

Empleo la noción del «Estado de excepción sanitario» esencialmente desde un punto de vista especulativo, porque podemos observar una situación análoga a un Estado de excepción, no diría clásico sino, para

1 Constitución del 22 Frimario del año VIII (calendario revolucionario francés), adoptada el 13 de diciembre de 1799 instaurando el Consulado de la Primera República francesa a medida de Napoleón Bonaparte. *Nota del traductor.*

llamarlo de otra manera, teórico. Lo que amerita ser constatado, es que el «confinamiento», concebido inicialmente como una medida sanitaria, desarrolla efectos extraordinarios en materia jurídica. Se trata, en primer lugar, de una restricción en la libertad de circulación, pero podemos constatar en cuánto la libertad de circulación es un derecho, por así decirlo, transversal dentro del sistema de los derechos fundamentales. Observamos entonces, un encadenamiento de efectos: las reuniones y manifestaciones políticas están prohibidas, de la misma manera que las ceremonias religiosas, y numerosas actividades económicas (libertad profesional por ejemplo), se encuentren suspendidas. La dimensión económica me parece importante, porque no se trata solamente de una libertad moral sino de un derecho de subsistencia frente a sus necesidades materiales. En consecuencia, podemos observar un equilibrio entre finalidades materiales, el objetivo de la salud, y las exigencias individuales de subsistencia material. A este respecto, los países ricos podrían pedir préstamos para mantener un cierto nivel de consumo, mientras que los países pobres no se encontrarían en la misma situación.



De una manera general, el Estado de excepción sanitario atentaría contra la libertad de circulación en respuesta a una determinada gradualidad: confinamiento, toque de queda, salvoconducto o pasaporte sanitario, etc.

El objetivo es sanitario en el sentido en el que se trata de limitar la circulación de un virus. Pero el efecto jurídico es una suspensión sistémica, para llamarlo de alguna manera, de los derechos fundamentales, resultante de la limitación de la libertad de circulación. De pronto, el Estado de derecho democrático, se encuentra puesto nuevamente en cuestión. La sociedad sale de un cuadro ideal fundado en tres tipos de libertad: la libertad religiosa, la libertad política y la libertad económica, que son, en el ideario liberal, consideradas como el zócalo de la vida social.

Paralelamente, las medidas que atenten contra las libertades no son adoptadas por el poder legislativo sino por el poder ejecutivo. Muy recientemente el Consejo de Estado² se pronunció sobre lo que llamamos «la extensión del ‘pase sanitario’» por parte del gobierno (ordenanza del

² El Consejo de Estado, *Conseil d'État*, es un órgano consultivo de gobierno y última instancia de la jurisdicción administrativa.

26 de julio 2021, n°454754, 2021-699 del 1 de junio de 2021, prescribiendo las medidas generales necesarias para la gestión de la salida de la crisis sanitaria, extendía el requisito del salvoconducto sanitario a situaciones nuevas. Los demandantes alegaban, entre otras cosas, que el decreto excedía lo que estaba previsto por la ley instituyente del salvoconducto sanitario (artículo primero de la ley n°2021-689 del 31 de mayo de 2021).

En efecto, la ley preveía la instauración del salvoconducto sanitario para «grandes concentraciones de personas». Los demandantes impugnaban la aplicación de la medida para «el acceso a los establecimientos, lugares de eventos [enumerados por el texto], cuando reciban un número de visitantes, espectadores, clientes o pasajeros por lo menos igual a 50 personas». Por ejemplo, hay que presentar el «pasaporte sanitario» para ir al cine a ver una película, incluso si los espectadores son muy pocos. Por lo tanto, la conformidad del decreto a la ley aplicada era, en efecto, discutible. El Consejo del Estado ha rechazado el argumento al exponer que la legalidad del decreto no era dudosa, «el decreto impugnado se adoptó en vistas de las circunstancias excepcionales ligadas a reanudación de la epidemia».

El argumento se funda en el principio según el cual las circunstancias son susceptibles de extender el poder del gobierno más allá del cuadro previsto por el legislador: «el Primer ministro puede, en virtud de sus poderes propios, dictar medidas de policía aplicables a la totalidad del territorio, en particular en caso de circunstancias excepcionales tales como una epidemia confirmada, como la de la COVID-19. La circunstancia de que un régimen legislativo haya sido instituido para hacer frente a una crisis de este tipo, no impide al Primer Ministro tomar las medidas apropiadas, en el marco de su poder de policía general, en el caso de que el régimen instituido no permita responder a una situación de urgencia que ponga en peligro de manera inminente a la salud de la población, en particular en el intervalo necesario para adoptar un nuevo marco jurídico».

Desde un punto de vista hermenéutico, para decirlo de alguna manera, el razonamiento es remarcable. Para responder a la pregunta de saber si el decreto se ajusta a derecho, el Consejo invoca la teoría de las «circunstancias excepcionales» para juzgar que una eventual contradicción semántica entre la ley y el decreto no es una ilegalidad en el sentido jurídico. Las circunstancias permiten, por lo tanto, ampliar un dispositivo legislativo hasta a casos no previstos por la ley. Cabe señalar que el gobierno anticipaba entonces acerca de una ley destinada a ampliar el cam-

po de aplicación del salvoconducto sanitario, que, a la espera del control de su constitucionalidad, aún no se ha promulgado. En suma, el gobierno aplica por adelantado la legislación futura. Para ampliar así el poder del gobierno, el Consejo de Estado se funda sobre datos epidemiológicos y «modelos del Instituto Pasteur» relativos a «la difusión creciente de la variante Delta del virus COVID-19 sobre el territorio».

Hay que subrayar que al utilizar la noción «circunstancias excepcionales», el Consejo de Estado se basa en una antigua jurisprudencia, movilizada durante el primer conflicto mundial (la motivación combina de manera implícita *Heyriès*³, de 1918, a propósito de las «circunstancias excepcionales», y *Labonne*⁴, de 1919, a propósito de los poderes de política del ejecutivo)⁵.

Al principio, el gobierno pudo basarse en sus facultades policiales ordinarias, antes de que la ley sea modificada para permitirle administrar la crisis. En el caso de autos, las circunstancias excepcionales permiten una interpretación *contra legem*, una interpretación «correctiva» de una ley que aparece insuficiente desde el punto de vista de los expertos de la salud. Sin embargo, de manera general, podemos constatar en numerosos países la adopción de legislación que permite a los gobiernos suspender los derechos fundamentales sin consultar a los parlamentos. En Francia, la ley introdujo en el Código de la Salud un mecanismo de plenos poderes en caso de crisis sanitaria. En Alemania, por el contrario, se adoptó una ley especialmente aplicable a la pandemia COVID-19. En general, las reacciones de los Estados son análogas.

La noción de «Estado de excepción sanitario» posee, desde mi punto de vista, un interés esencialmente especulativo o heurístico. Dicha noción trata de plantear la cuestión de saber cuál es la relación entre la situación actual, que al principio no era objeto de una teorización profunda, y la noción tradicional de «Estado de excepción». Los parecidos son suficientes para proponer una extensión de la noción de Estado de excepción a la situación presente.

3 La *sentencia Heyriès* del 28 de junio de 1918, es una de las grandes sentencias del Consejo de Estado francés, a propósito de la teoría de las circunstancias excepcionales.

4 La *sentencia Labonne* del 8 de agosto de 1919, es una sentencia del Consejo de Estado, llamada a reconocer al jefe de Estado un poder propio de policía administrativa general, por fuera de toda habilitación legislativa.

5 Ver del blog del Profesor Hugues RABAULT, <https://nunctranseamusadobligaciones.wordpress.com/2020/03/18/covid-19-et-liberte-de-circulation/>

“ Para responder en una palabra a la pregunta, yo diría que el «Estado de excepción sanitario» es, antes que nada, desde mi punto de vista, una noción que permite reflexionar a la naturaleza jurídica de la situación actual.

A propósito de la reacción del poder judicial, este aprueba en general las medidas ejecutivas. Los obstáculos que han puesto a la política gubernamental, han sido meramente marginales. Intuyo que ello ha sido así para el conjunto de los países. En Estados tan diferentes como Francia o Alemania, las prácticas jurídicas han logrado resultados análogos. La cuestión que surge más que nada es, en realidad, la de la motivación de las decisiones jurisprudenciales. Lo que llama la atención aquí es el lugar de la experticia en las motivaciones de los jueces. Observamos, por lo tanto, un desplazamiento de la motivación de las decisiones de la argumentación puramente jurídica hacia una argumentación científica y médica.

Este fenómeno es interesante desde un punto de vista hermenéutico. La verdadera cuestión, desde un ángulo sociológico, es el punto de vista desde el cual se observa la situación. No cabe duda, podemos observar un desplazamiento de la decisión, desde el sistema político o desde el sistema jurídico, hacia el sistema sanitario. Es aquí donde la teoría de la diferenciación social funcional de Niklas Luhmann permite plantear hipótesis estimulantes. Pero lo interesante es que el desplazamiento se efectúe igualmente desde el poder hacia el conocimiento. ¿Tienen más poder los actores de la salud que antes? La respuesta pareciera ser negativa. No es que tengan más poder sino más influencia. Ahora bien, eso no se debe solamente a que el sistema político le dé mayor importancia, sino a que el rol que desempeña en la sociedad se hace más importante.

Carlo Schmitt evocaba ya, en el *Guardián de la constitución*, en 1931, el deslizamiento del Estado de excepción militar-policial hacia un Estado de excepción económico-financiero. Concretamente, eso pone sobre el tapete la cuestión del lugar del ejercicio del poder. ¿Quién decide? ¿Son los órganos propiamente políticos (el gobierno), los órganos económicos (por ejemplo, el Banco central)? El interés de la crisis sanitaria es que hace que se crea la idea de un crecimiento de la influencia del sistema sanitario. Pero entonces, aunque las políticas de seguridad y las políticas económicas sean en gran medida nacionales (con la excepción de la Unión Europea), la política sanitaria alcanza, quizás, una dimensión inédita. Pero, mientras las políticas de seguridad y las políticas económicas son

largamente nacionales (con la excepción de la Unión Europea), la política sanitaria conlleva quizás una dimensión global inédita. En una perspectiva «luhmanniana», el interés de la situación es que ella obliga a repensar la cuestión de saber desde dónde la sociedad se observa a sí misma.

P ¿Existe relación alguna entre la concentración del poder en el ejecutivo y la aparente aceleración de la temporalidad social en los procedimientos de toma de decisión política? Si sí, ¿cuál es esa relación? La deliberación en ese marco ¿es percibida como una pérdida de tiempo? ¿Hay que decidir y gestionar antes que deliberar? ¿Qué nos diría Carl Schmitt acerca de esas preguntas en el contexto en el cual las generamos?

R En Carl Schmitt, la dimensión de la aceleración de la decisión es importante. Toda su teoría reposaría sobre una analogía entre la mecanización de la vida social, particularmente de la guerra, y la evolución de la tecnología jurídica. Es en ese sentido que él habla del «legislador motorizado». Es una analogía clara de las tropas mecanizadas en materia militar, la guerra de movimiento, etc. En su visión del mundo eso debe estar relacionado a una crítica de la modernidad. La dictadura no es una simple elección política, es una expresión de la modernidad. La dictadura, según Schmitt, es una forma política fundamentalmente moderna. La tecnología induce efectos sobre la técnica jurídica, que se convierte así en una especie de tecnología social. Se observa aquí la influencia de la teoría del proceso social de racionalización evidenciada por Max Weber.

¿Hay que actuar necesariamente rápido? ¿Hay que privilegiar la acción por sobre la reflexión? La ordenanza precipitada del Consejo de Estado lo implica. La evolución de la pandemia no permite esperar que el legislador se pronuncie al respecto. En Carl Schmitt hay efectivamente una tensión entre decisión y deliberación. Schmitt critica el parlamentarismo, pero la apología de la rapidez de decisión rara vez da un giro expresamente descriptivo. El análisis intenta ser más bien «realista». Es el estado de la sociedad el que conduce a poner el énfasis sobre la aceleración. En consecuencia, hay una ambivalencia en su obra. En un primer momento, el análisis de la modernidad desemboca en una tendencia a la apología de la dictadura. En segundo lugar, se trata de una crítica al estado de las instituciones.

Sin embargo, la teoría del Estado de excepción de Schmitt reviste una dimensión existencial, para decirlo de alguna manera, en el sentido de que el Estado de excepción está vinculado al problema de la salvación del

Estado. El Estado puede estar amenazado en su existencia por la revolución o la guerra. En el Derecho Público francés, los ejemplos clásicos relativos al Estado de excepción remontan a la primera guerra mundial. Pero en esa época, era precisamente la existencia del Estado la que se encontraba amenazada. Las tropas alemanas estaban en las puertas de París⁶. El Estado de excepción sanitario no reviste tal desafío «existencial». Desde el punto de vista de la teoría clásica del Estado de excepción, las medidas adoptadas en el contexto del Estado de excepción sanitario pueden parecer desproporcionadas. Las mismas son puestas, no al servicio de la salvación del Estado – el virus no ataca al Estado, el Estado podría sucumbir a una guerra o a una revolución, pero sobreviviría a la pandemia- sino a una cuestión de administración sectorial. El Estado de excepción es una variable destinada a tratar la congestión del sistema hospitalario. La verdadera cuestión me parece aquí la de la importancia atribuida por la sociedad al sistema sanitario y al riesgo de su colapso.

P Si uno pudiera interpretar al Estado de excepción como una especie de interruptor del orden jurídico. En el caso específico, y ya vemos diferenciado, del Estado de excepción sanitario ¿el soberano, el que interpreta la necesidad y decide sobre el Estado de excepción sanitario, se encontraría en el interior o en el exterior del orden jurídico?

R Retomemos aquí la diferenciación entre Estado de excepción militar-policial, Estado de excepción económico-financiero y Estado de excepción sanitario. Desde un punto de vista «schmittiano» el Estado de excepción es una cuestión del orden de la autoridad suprema del Estado. Eso quiere decir que lo político-jurídico tendría siempre la última palabra. En la teoría de Schmitt, la decisión interviene necesariamente en el interior del sistema político-jurídico, a sabiendas que, contrariamente a Luhmann, Schmitt no distingue netamente lo político de lo jurídico.

En el caso del Estado de excepción sanitario, pudimos constatar en Francia como, puntualmente, en Gran Bretaña, la existencia de tensiones. Antes de la instauración de los salvoconductos sanitarios («pase sanitario», «pase de vacunación»), los gobiernos a veces parecían distanciarse de los expertos. Las decisiones políticas se diferenciaron

6 Las «puertas de París» son puntos de entrada a la ciudad. Generalmente se toma a la superficie comprendida en el lado interior del boulevard periférico que tienen como referencia a la antigua ciudad fortificada.

de las preconizaciones sanitarias. Pero en Francia, las últimas medidas vuelven a ir en el sentido de un alineamiento de lo político con la experticia sanitaria.

Desde un punto de vista no «schmittiano» sino más bien «luhmanniano», podemos suponer que el Estado de excepción deja un lugar a un conflicto entre polos, no de poder, sino de sentido: gobierno, banco central, expertos médicos. En el caso del Estado de excepción sanitario se observaría una influencia no-política, no-jurídica, no-económica, que encontraría su origen en el sistema de salud. Desde la perspectiva luhmanniana, es imaginable que la decisión política sea muy fuertemente determinada por un polo exterior al sistema político. Creo que es una enseñanza interesante del Estado de excepción sanitario, la de demostrar hasta qué punto las políticas que den cuenta de pericia tecnocientífica puedan suplantar a los mecanismos político-jurídicos. Sin embargo, tampoco podemos subestimar la potencia de la democracia y de la opinión pública. La revuelta contra la ciencia puede aparecer en el hecho de designar gobernantes cimato-escépticos o covidio-escépticos. Del mismo modo, el «complotismo» en la opinión pública o el «populismo» de algunos políticos puede dar testimonio de los límites de la capacidad de la ciencia para convencer a toda la sociedad.

P Generalmente ha habido, en numerosos países, cenáculos de expertos médicos, científicos, epidemiólogos, infectólogos, virólogos, etc. legítimos, por un lado, y que han legitimado, por otro lado, decisiones políticas de urgencia. En algún punto, con el correr de los diversos tipos de confinamientos, han sido cuestionados por la sociedad o por los líderes políticos mismos, dependiendo de la composición misma del cenáculo. En algún punto, ¿la legitimidad de la ciencia pudo ser puesta en riesgo al ser expuesta al desgaste y la velocidad de la politización? ¿Cómo lo percibe desde el caso Francés?

R La cuestión expone de manera original el problema de la separación de los poderes. Podemos interrogarnos sobre la separación, no solamente entre legislativo, ejecutivo y judicial; pero también entre lo político y lo jurídico, entre lo político y lo económico, entre lo político y lo científico, etc. Este problema no fue observado y debatido en Francia. Es más, me parece más bien que los expertos dan prueba de una gran independencia de lo político, a costo –a veces– de cierta desconfianza por no tener en cuenta el realismo social. El cenáculo de expertos sanitarios (que in-

cluía hasta zoólogos) ha llegado hasta lamentar que el confinamiento no sea tan riguroso en Francia como lo fue en China. Algunos médicos han abogado por la prohibición de las conversaciones en el transporte público, por ejemplo. Todas estas ideas han provocado las burlas de la prensa satírica. Los expertos son, a menudo, extremadamente críticos frente a la laxitud gubernamental en materia sanitaria. Es solamente cuando se son muy cercanos al gobierno que ellos flexibilizan su posición. Ahora bien, en ese caso, no dejan de ser contradichos en los periódicos por sus propios colegas. Creo que eso da testimonio de la fuerte «diferenciación social» del sistema sanitario en relación con el sistema político.

P Podemos percibir que la sanción del Estado de excepción tiene un lazo muy particular con la constitución. ¿Son constitucionales los límites de la situación excepcional? Si retomamos el principio *jus ad finem dat jus ad media*⁷, ¿dónde podríamos encontrar precisamente esos límites para sacrificar los medios en pos de los fines? Si con la excepción salimos del dominio de lo constitucional, toda oposición de lo social frente a lo constitucional, ¿sería parte de la excepción?

R Desde un punto de vista jurídico, todo el interés de la situación consiste, me parece, precisamente en el hecho de encontrarnos por fuera de todo cuadro constitucional. Es particularmente chocante en Francia. Si tenemos en cuenta el derecho público, la distinción entre derecho constitucional y derecho administrativo, desde el momento en que se instaurase el confinamiento ha quedado claro que la gestión de la crisis se lleva a cabo en el marco del derecho administrativo. Las respuestas son explícitas en la respuesta a la primera cuestión. En Francia, contrariamente a Alemania, los instrumentos jurídicos de tratamiento de la situación procedían del derecho administrativo puro, lo que permitió en gran medida dejar de lado a la constitución.

A la vista de los ecos lejanos, información difundida por los medios masivos de comunicación, se planteó la cuestión de la utilidad de poner a la obra el artículo 16 de la Constitución, relativo, precisamente, al Estado de excepción. Ahora bien, muy sabiamente, los juristas que encabezan el Estado, entre los que se contaba al Primer Ministro, han juzgado que los poderes de policía del gobierno, tal como son definidos por el derecho

7 Expresión latina que manifiesta que el derecho al resultado es el que determina el derecho a los medios. En otras palabras, si los derechos medios se deben sacrificar a los derechos finales.

administrativo, eran suficientes para instaurar el confinamiento. Como resultado de ello, se han adoptado leyes que les daban a las autoridades ejecutivas los poderes necesarios.

En Alemania, modelo de Estado de derecho, las cosas, sin embargo, no fueron muy diferentes. Las leyes fueron rápidamente adoptadas, permitiendo una gestión ejecutiva de la situación. En Francia como en Alemania, los recursos jurisdiccionales fueron numerosos. En Alemania esos recursos tomaron la forma de medidas constitucionales, mientras que en Francia se trató de medidas administrativas. Sin embargo, el resultado es análogo. En una abrumadora mayoría de casos, los demandantes fueron desestimados por el tribunal de primera instancia en nombre del carácter excepcional de la situación. Lo que es interesante es la intrusión generalizada, en las motivaciones jurisdiccionales, de los datos obtenidos de los comités de expertos científicos o de instituciones de investigación médica.



Todo ello muestra que, a pesar de las violaciones de los derechos fundamentales y de la modificación de la estructura institucional de la toma de decisiones, o como consecuencia de ello, la situación se tradujo en una «administrativización» del tratamiento jurídico de los problemas.

Precisamente, lo propio del concepto de Estado de excepción implica la suspensión de la Constitución. El desplazamiento de las competencias del derecho constitucional hacia el derecho administrativo es una consecuencia lógica, me parece, de cualquier Estado de excepción.

P Ya vemos la especificidad del Estado de excepción sanitario con fines especulativos respecto del Estado de excepción teórico. También hablamos de una especie de salvoconducto, también llamado «pasaporte sanitario». Pareciera que hay una proliferación de poder policial de oficio (quiénes controlan tickets en el cine, quienes controlan billetes en el tren, etc. Tienen que controlar el pasaporte vacunatorio). ¿No corremos el riesgo de estar fundando una desigualdad ciudadana y dos ciudadanas en la misma ciudad? Es decir, dos clases de ciudadanos de la misma sociedad.

R En Francia, el «Consejo científico» recomendaba el establecimiento de un «pasaporte de vacunación». El documento debía condicionar el

acceso a los restaurantes, a las actividades culturales y deportivas, etc. Ello suponía una vacunación completa. El legislador admitió «el resultado de un test de diagnóstico virológico que no concluya con la existencia de una contaminación por COVID-19; un certificado de estado de vacunación para COVID-19; o un certificado de recuperación posterior a la contaminación por la COVID-19» (ley n° 2021-689 del 31 de mayo de 2021 relativa a la gestión de la salida de la crisis sanitaria, artículo primero), constituyendo así lo que llamamos hoy el «pasaporte sanitario», menos restrictivo que el propios «pasaporte de vacunación».

Si consideramos que la política sanitaria consiste esencialmente en un control de la circulación del virus y si tenemos en cuenta las consecuencias jurídicas de tal política, se puede observar el impacto de las violaciones a la libertad de circulación sobre el conjunto del sistema de derechos fundamentales. Confinamiento, toque de queda o pasaporte de vacunación, pasaporte sanitario y otros salvoconductos, tienen en mayor o menor medida, los mismos efectos, es decir, una restricción del acceso a los derechos fundamentales. Sistematizada, esta medida puede tener efectos en materia política, religiosa, económica, cultural, etc. Esto es lo que muestra el debate, en Francia, alrededor del posible despido de trabajadores no vacunados.

Los sistemas de salvoconductos crean *de facto* efectos mecánicos de exclusión de esferas de la existencia social.

“ Los no-vacunados son susceptibles de verse excluidos no solamente de las actividades culturales, como el cine, los museos, etc., sino también del transporte público, actividades económicas, ceremonias religiosas, hasta de procesos electorales.

Por lo tanto, este tipo de medidas puede traducirse en una verdadera aniquilación social, por así decirlo, de la persona. Los médicos que preconizan este tipo de medidas lo ven como una restricción momentánea, con la expectativa de una vacunación universal de la población. No tienen en cuenta la situación de las personas profundamente reacias a la vacunación.

El sistema de salud ve la vacunación desde su propio punto de vista. No puede considerarla como una elección individual de naturaleza política. Esta es otra lección de la pandemia. Si consideramos la sociedad

desde el punto de vista epidemiológico, ya no se la considera como una asociación de individuos libres, sino como una totalidad absolutamente independiente. Hay que vacunar a los que no arriesgan nada para proteger a los demás, o para prevenir nuevas mutaciones del virus. El derecho de la sociedad como totalidad prima sobre el derecho del individuo. Nos encontramos en una ruptura con la visión individualista que presidió la instauración del Estado liberal de derecho.

Por otro lado, a nivel mundial, es seguro que si se confirma ese tipo de política, dividirá a la sociedad en dos categorías: las personas que pueden viajar y los otros. Pero, ¿ya se pensó en la posibilidad de que algunos países prohíban de manera generalizada el acceso a su territorio? Se trata de un fenómeno que hubiera parecido impensable hace dos años y que, sin embargo, se está produciendo.



MARTÍN SCHORR

Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO),
Magister en Sociología Económica (UNSAM)
Licenciado en Sociología (UBA) e investigador
del CONICET.

Docente de posgrado y grado en UBA,
UNSAM, UNQ y UNL, entre otros centros
académicos.

Autor y co-autor de numerosos artículos
especializados y de varios libros, entre
los que se destacan:

*El viejo y el nuevo poder económico
en la Argentina del siglo XIX a nuestros días /
La financiarización del capital. Estrategias
de acumulación de las grandes empresas
en Argentina, Brasil, Francia y Estados Unidos /
Entre la «década ganada» y la «década
perdida». La Argentina kirchnerista /
Restricción externa. El poder económico
durante el kirchnerismo / Hecho en Argentina.
Industria y economía, 1976-2007.*

«El modelo de la exportación es muy discutible»

por María Jimena García Puente

35

P En varios de tus trabajos y especialmente en *El viejo y nuevo poder económico en la Argentina del siglo xix a nuestros días* señalas que la estructura productiva en Argentina se caracteriza por la concentración, la extranjerización y la acumulación vinculada con las ventajas estáticas y asociada a los commodities/recursos naturales, de acuerdo con ello ¿qué es necesario modificar en pos de la consecución de un desarrollo inclusivo y sustentable? y ¿cuáles son actuales los limitantes para poder realizarlo?

R Lo que observo hoy en la discusión de la política industrial y productiva en cuanto al rumbo estratégico del actual gobierno, es una suerte de punto de intersección con el rumbo estratégico de ciertos sectores liberales. En el sentido que el crecimiento es la variable independiente que va a permitir la redistribución del ingreso y, para crecer el eje es el vector exportador. Este es el modelo del poder económico, el 70% de la exportación argentina está ligado a esos capitales.

Hay otra mirada que sostiene que la redistribución del ingreso no tiene que ser el punto de llegada sino el punto de inicio de un proceso virtuoso de crecimiento, pero el problema es que las fracciones de capital que basan su acumulación en el mercado interno tienen un nivel de productividad muy bajo. Entonces, difícilmente logran resistir, así como está hoy, una fuerte recomposición salarial sin trasladarla a precios. Me parece que el gran desafío tiene que ver precisamente con eso.

Primero, con tensionar este argumento: que el principal vector de crecimiento, condición de posibilidad de la redistribución sea la salida exportadora. Ese es un argumento que se puede y se debe discutir. Segundo, es qué política industrial hay que darse para mejorar la competitividad de ese entramado de empresas, que es la mayoría, que está muy ligado al mercado interno.



El problema tiene que ver con los problemas históricos de la economía argentina, de dualidad estructural o de heterogeneidad estructural, pero que hay que tener en claro que cualquier planteo que procure como eje la redistribución del ingreso que no complemente ese enfoque con propuestas de mejora de la competitividad vía política industrial de estos segmentos empresarios que viven del mercado interno, es un problema serio. Además es poco sustentable en el mediano plazo un planteo que se agota en la redistribución.

En segundo lugar, pese al discurso, a la retórica, hay bastantes puntos de intersección entre el modelo del poder económico, de la ortodoxia liberal, y el modelo de esta heterodoxia que hoy está conduciendo la política económica. Son dos niveles de discusión. Uno es la sintonía fina, en materia de política industrial, y el otro es la discusión por el rumbo estratégico, que lamentablemente el consenso mayoritario va por esta idea (como una teoría del derrame): primero crecer para distribuir y para crecer exportar. El modelo de la exportación es muy discutible.

P ¿Es posible pensar y llevar adelante otro modelo desde la periferia?

R Sí, yo creo que sí. Es posible y es necesario. Argentina no es Australia, Nueva Zelanda, Finlandia ni Noruega que con los recursos naturales que tienen y con ciertos encadenamientos productivos, le dan cobijo, desde el punto de la dinámica del mercado del trabajo, a toda su población económicamente activa.

Acá tenemos un problema que es que el modelo de las ventajas comparativas. Aldo Ferrer en los '70, decía que le sobran dos tercios de la población, y eso sigue siendo una realidad.

Lo otro, es que hoy, en el último año y medio, en el marco de la pandemia, a nivel internacional ves dos o tres elementos que configuran una ventana de oportunidad que acá no la estamos aprovechando.

Primero, a nivel de los países centrales, se puso en tensión y como cuestión socialmente problematizada la desigualdad. Ese un elemento central del debate que acá no aparece.

Segundo, muchos países están tirando por la borda el dispositivo de políticas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Emergen políticas de fomento, de nacionalización sectores o de empresas en crisis y ni hablar de la estrategia de «vivamos con lo nuestro», que a corto plazo

tiene que ver con la recomposición del mercado interno. Pero en la Argentina no para de caer el salario y todo el debate de política industrial queda aprisionado del modelo agroexportador.

“ El tercer elemento que me parece importante tener en cuenta, tiene que ver con la cuestión fiscal. El mundo tiró por la borda la ortodoxia fiscal y está inyectando liquidez para reactivar mercados internos, para promover sectores en crisis, para apuntalar dinámicas productivas vinculadas a la expansión del mercado interno. Mientras tanto, acá estamos con una ortodoxia fiscal que es desesperante.

37

Entonces, hay una ventana de oportunidad que habilitó, paradójicamente la pandemia, que desde mi mirada, acá no la estamos aprovechando.

Y es necesario, indispensable, porque es la única manera que tenemos de darle abasto, en términos de dinámica laboral y perforar ese piso de 10 puntos de desempleo estructural que tiene la Argentina. Desde mi punto de vista tiene que ver con un modelo productivo que articule la redistribución del ingreso y la dinámica productiva vinculada a esa política industrial que hablábamos antes.

Obviamente, eso va de la mano de otros actores. El modelo agroexportador está ligado a capitales muy transnacionalizados, sean locales o extranjeros. No es el poder económico de los años '60-'70 del siglo pasado que el grueso de lo que producía lo vendían en el mercado interno y por lo tanto necesitaban salarios altos.

Ahora la lógica es vender todo o casi todo al mercado mundial, entonces cualquier planteo de redistribución del ingreso es disfuncional a esa lógica de acumulación.

Entonces tiene que ver con mejorar la competitividad del tejido PYME (pequeña y mediana empresa) y con darle otro tipo de connotación a las empresas o unidades económicas de las economías de la economía popular o familiar.

Otra discusión que también hay que incorporar es por el rol del Estado, que es debate que fue muy tibio. Se tuvo un intento con la empresa Vicentín, que terminó siendo un retroceso muy duro, después apareció la nacionalización de IMPSA (Industrias Metalúrgicas Pescarmona SAIC y F) que es algo interesantísimo y habrá que ver cómo sigue. Pero hay un eje de la tensión que es importante tenerlo claro.

P En *El viejo y nuevo poder económico en la Argentina del siglo xix a nuestros días* se da cuenta que en los últimos 150 años en Argentina de la presencia de capital doméstico pero de ausencia de una burguesía nacional, en tanto actor y sujeto del desarrollo. Ante ese escenario, ¿con qué actores se puede conformar una base de apoyo político para la construcción de una estrategia de desarrollo y un proyecto de país más inclusivo?

R Hay muchas respuestas a eso. Las que son políticamente posible, tienen que ver con recomponer el rol del Estado, que también es un elemento que el escenario internacional te pone en evidencia. Alemania nacionalizando empresas en crisis.

El otro aspecto es el tema de la PYMES. Las PYMES, que son las empresas que viven del mercado interno y que a su vez tienen un anclaje territorial muy claro. No es como las producciones más tradicionales, ligadas a capitales concentrados y cuya renta se va de los territorios. Ustedes en la provincia de Santa Fe lo conocen bien.

El tema es que en ausencia de política industrial, la única manera que tiene la PYME de compensar, su baja productividad es pagando salarios miserables a los trabajadores.



La pyme es un aliado interesante en un eventual proyecto estratégico de modificación de la estructura productiva, pero si no planteamos la política industrial de mejora de la competitividad sistémica de este sector, es un cinturón de piedra porque terminan siendo los sectores que más precarizan a su mano de obra sea por salario informal, salarios bajos, etc.

Me parece que esos son los dos grandes ejes: uno, la recuperación del rol del Estado (en ese sentido me parece que lo de Vicentín fue una desgracia porque había mucho para hacer). Por ejemplo, Argentina tiene un montón de sectores muy promovidos por el Estado: Vaca Muerta, la minería, los sectores de empresas de servicios públicos, la industria automotriz, la electrónica en Tierra del Fuego, entre otros. A ellos se les da una multiplicidad de prebendas, incluso a algunos como Vaca Muerta con renta extraordinaria.

1 «La categoría de burguesía nacional remite en primera instancia a aquel segmento de la burguesía que además de tener intereses nacionales en lo económico, cuenta con un proyecto inclusivo de nación y está dispuesto a enfrentarse al capital extranjero y sus representantes en términos políticos e ideológicos» (Schorr, 2021:9).

ria. Es decir, se está reforzando la ganancia extraordinaria, y sin embargo, el Estado no exige nada en términos, por ejemplo de desarrollo de proveedores para nutrir con industria nacional algunos de los componentes que estos sectores demandan. Entonces, no es solamente el Estado ocupando un rol estratégico en la producción, sino también con otro criterio regulador, otro criterio de asistencia. Argentina no tiene una buena legislación antimonopólica y de regulación de mercados concentrados, todo el dispositivo desregulador de los '90 sigue vigente hasta nuestros días.

Entonces es el rol del Estado, por un lado y por otro la temática de las PYMES. Que es muy fácil decir que son los aliados necesarios de la clase trabajadora, pero hay que saber, como se dice en economía, *ceteris paribus*, es decir si no hay política industrial y mejora de competitividad, no hay nada más impopular que una PYME, porque no le queda otra que explotar al trabajador para compensar ese problema de competitividad que tiene.

Por ahí va lo políticamente viable. Después hay otros planteos más revolucionarios, pero estamos años luz, me parece, de ese debate.

P Específicamente para pensar el rol del Estado ¿qué posibilidades de acción posee el Estado argentino? Me refiero tanto en la definición de una estrategia de desarrollo, vinculada con un proyecto político de país que no esté condicionado por ciertos capitales, que no genere prebendas y crecimiento de actores que luego no puede condicionar, por un lado. Por otro lado, en relación a las políticas públicas productivas, en términos superar la fragmentación, descoordinación, contradicciones de objetivos, ausencia de definiciones estratégicas de largo plazo, la desconsideración de las otras escalas estatales, entre otros problemas.

R Sí, hay dos niveles en lo que vos planteas. El primero es si pensas al Estado como correlación de fuerzas, entonces el rumbo estratégico es un debate. Hoy la correlación de fuerzas te da, eso que planteaba antes, esa sintonía muy fuerte entre el modelo ortodoxo y el modelo heterodoxo de salida exportadora. Ahí hay un tema crítico que tiene que ver con el marco teórico y también con la correlación de fuerzas. Exagerando, el hecho que el macrismo y el albertofernandismo coincidan en la necesidad de la salida exportadora, que es la salida del poder económico, te está marcando algo de la correlación de fuerzas.

En un escenario de otra correlación de fuerzas, viene lo otro que planteas, que es muy importante. Es la debilidad del Estado como aparato de

gestión. La desarticulación entre la política productiva y la política macroeconómica, fragmentación a nivel horizontal, en el sentido que, muchos organismos atienden la misma problemática sin vincularse entre sí.

40



Pero yo creo que también hay una limitación conceptual relacionado con el mainstream heterodoxo que (pero no toda la heterodoxia) tiene una mirada muy liberal del modelo a jerarquizar, vinculado con las ventajas comparativas. Entonces, hasta tanto no nos demos otro marco teórico para repensar la dinámica estatal me parece que vamos a tener siempre el mismo problema.

Esta falta de articulación que planteas, que yo coincido totalmente, es funcional a este modelo. Por eso hay que pensar en esa doble dimensión. Qué empresa en términos de ecuación, de balance de poder entre actores, esta dinámica estatal, que sacando la preocupación más actual por cierta redistribución aun cuando no llega, te marca que el rumbo es muy parecido al modelo liberal.

La otra dimensión es la anteojera conceptual con la que se piensan los dilemas de política productiva, ahí lamentablemente la heterodoxia, me parece, está más cerca de David Ricardo que de Alice Amsden. En el sentido que se piensa la viabilidad de la inserción internacional y de la especialización productiva en base al principio de las ventajas comparativas y ese es un problema muy serio.

P De acuerdo con lo que señalas dos gestiones con modelos de desarrollos diversos, podríamos pensar uno más vinculado con lo productivo manufacturero y otro con el sector financiero, confluyen en la estrategia hacia el mercado externo. ¿Ello es así por limitantes tales como la actual correlación de fuerzas o por las condiciones estructurales de la economía argentina, como por ejemplo la restricción externa, el peso de la deuda externa? Con esos condicionantes ¿hay posibilidades de otro modelo para Argentina?

R Sí, por ejemplo: la restricción externa. Una de las teclas estructurales del problema. Todo el debate de cómo el sector externo comercial puede resolver la restricción externa es con eje en la exportación. Nadie o muy pocos del *mainstream* heterodoxo plantean la sustitución de importaciones, que es otro registro. Ahí hay que tener muy en claro que Argentina no es Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador Uruguay ni Chile que no

tienen una base industrial como para encaminar un proceso sustitutivo. Ahí creo que hay un núcleo duro problemático, que es el marco teórico. Cuando uno intercambia ideas con los funcionarios más cerca del Ministerio de Desarrollo Productivo actual, el planteo es muy liberal «la industria argentina es ineficiente, no es competitiva» «si tenemos dólares de exportación, tenemos los recursos necesarios para financiar las importaciones que apuntalen el crecimiento que es la condición de posibilidad de la redistribución». Eso es muy discutible, por varias cuestiones.

Primero, la industria argentina es competitiva internacionalmente y tiene un potencial para la sustitución de importaciones muy grande. El otro tema es que el 70% de nuestras exportaciones lo controlan 100 empresas, que son todas transnacionalizadas, entonces los dólares que entran por una ventana se van por otras. Se van por remisión de utilidades, fuga de divisas, sobrefacturación de importaciones, bueno, por un montón de renglones. Entonces, tampoco está tan claro que la salida exportadora sea virtuosa estructuralmente para resolver los dilemas de restricción externa. No se entiende porque no se incorpora la política sustitutiva en materia de restricción externa y de problemática industrial. Lo que te dicen siempre son dos cosas. Una, «la industria argentina es una porquería», que es lo mismo que decía Martínez de Hoz con la propaganda de la silla que se rompía. La otra que se plantea es que «la salida más virtuosa es la exportación y a partir de ahí generamos estas divisas que necesita la dinámica del resto de la economía para funcionar» eso es muy tensionable como argumento, porque eso está conducido por capitales transnacionales, los dólares que entran se van, y a veces se van más de los que entran, entonces tampoco es que te resuelven estructuralmente el problema. Lo grave es que muchos de esos dólares que entran y se van tienen que ver con sectores promovidos por el Estado, entonces, es el peor escenario.

P En los últimos 20, años, a pesar de las distintas gestiones, hay cierta persistencia de políticas públicas, por ejemplo la continuidad de programas de fomento a pymes, «Compre Nacional», entre otros, que entran coalicionan con el incentivo a exportación y por lo tanto, son políticas que poseen escasas posibilidades de obtener resultados y menos aún de transformación y pierden relevancia como tal ¿no es un problema, entonces esta contradicción en términos de fortalecimiento del rol de Estado?

R Sí acuerdo plenamente con vos. Te doy un ejemplo, ahora estamos haciendo un trabajo sobre el tema del potencial que la industria argentina

tiene para sustituir importaciones, cuando llevamos, por ejemplo, esta discusión a los equipos vinculados con la actual gestión del Ministerio de Desarrollo Productivo, te dicen «bueno, sí, nosotros tenemos un programa para el desarrollo de proveedores, de sustitución de importaciones» sin embargo están discutiendo y armando una ley de hidrocarburos para Vaca Muerta que contempla, como parte de las prebendas, que las empresas puedan importar con arancel cero bienes de capital, con independencia si se producen o no en Argentina. La ley del Comercio Nacional, es muy poco lo que se está aplicando, hay algo que se está haciendo en el Ministerio de Defensa, algo que se intenta hacer desde el PAMI. Pero Argentina en el marco de la pandemia, está importando guantes de látex, jeringas y el plastiquito de las vacunas... son cosas que la industria nacional podría abastecer sin ningún tipo de problemas.

Sí, es como decir, hay política PYMES, se están haciendo muchas cosas en la Sepymes (Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa), pero el rumbo estratégico va por otro lado. Cuando uno conversa con los funcionarios que pueden hacer algo de sustitución, se quejan que es muy poco lo que se hace para corregir el rumbo estratégico o bien, mantener ese rumbo estratégico pero tratando de generar algún derrame desde el punto de vista de incorporar sectores de la industria nacional al recurso natural.

Argentina no es como los otros países de recursos naturales que a partir del recurso encadenó una industria o un servicio. Finlandia de lo forestal llegó a Nokia. Australia de la minería llegó a ser el principal proveedor de software para la minería. Nosotros nos quedamos en el recurso natural, eso es de mucha pobreza estructural en términos de mejorar la densidad industrial, de generar una dinámica de trabajo distinta.

Que exista la Sepymes no quiere decir que haya una política PYME que mueva el amperímetro en términos de este rumbo estratégico del modelo exportador.

P En ese marco, ¿qué rol podrían tener los Estados provinciales en ese proceso? ¿Es factible que puedan superar el papel de ser ejecutores de políticas o de financiamiento que se deciden en otros ámbitos?

R Ese es otro de los problemas del funcionamiento del Estado, el porteñocentrismo. Ese es un elemento estructural que perjudica a las provincias. El otro tema son los complejos productivos de base exportadora, la

mayoría de los actores que lo conducen (quizás en Santa Fe es un poquito distinto, pero no tanto) son actores con una lógica no anclada en el territorio. En algunos casos más brutal, por el hecho que el capital no es local. En Santa Fe, hay algunas empresas fuertes de base provincial, pero no es el caso del resto de las provincias. Pero aun cuando las tienen, el grueso de la renta se va. Se va a inversiones financieras, cuando el modelo premia lo financiero o se van al exterior bajo distintos formatos.

El problema es que las bases productivas y empresariales provinciales, en la gran generalidad de los casos, son micro, pequeñas y algunas medianas empresas con lo cual tiene que ver con lo que estamos charlando. El problema es cuando las conducciones provinciales compran el modelo exportador como la panacea productiva para un país como la Argentina. Eso hay que saber genera crecimiento muy acotado, genera dinámica laboral muy acotada, y genera una inequidad territorial muy fuerte, porque tienen que ver con este elemento, el grueso de la renta se va. No es que esa planta queda, se recicla, en los mercados internos provinciales y apuntala una redistribución y una estrategia productiva diferente.

Las provincias son víctimas pero también cómplices de estos planes. Cuando Catamarca impone el modelo extractivo ligado a la minería, cuando San Juan hace lo propio, cuando Córdoba y Santa Fe consolidan el modelo sojero y ni hablar en la Patagonia con el modelo de explotación de hidrocarburos.

Ahí hay un elemento muy condicionante y que es contradictorio con la base empresarial que de la mayoría de las provincias, que es micropequeña ni siquiera te diría mediana. Ahí hay para interpelar. Sin embargo, los empresarios PYMES de todo el país cuando van a la discusión, se quejan de los salarios no plantean política industrial, mejoras de competitividad y de productividad.

P En ese escenario, en la relación entre el poder político y el poder económico ¿qué posibilidades posee estos actores económicos en configurar un proyecto distinto dada esa debilidad?, y por otro ¿qué margen posee el poder político desde del Estado para fomentar y al mismo tiempo condicionar el accionar en pos de una estrategia de desarrollo?

R El margen de acción para condicionar es entre nulo siendo muy pesimista y bajísimo siendo optimista. Tiene que ver con el Estado como aparato de gestión.



Los planteos no neoliberales, llamémoslos neodesarrollistas o heterodoxos, hicieron muy poco para desarmar los dispositivos normativos del modelo neoliberal.

No tenemos una buena legislación antimonopólica, no revertimos los dispositivos reguladores de la década del '90, seguimos con los tratado de inversión que se firmaron en los '90 y que son muy condicionantes. Ahí hay un tema que tiene que ver con el Estado como aparato de gestión.

El Estado como expresión de la correlación de fuerzas. Ahí también tenés un problema, cuando el Ministro de Desarrollo Productivo plantea que la alianza política es con el consejo agroindustrial, Vaca Muerta y la minería en San Juan, cuando se plantea esa base de alianza empresarial, esa estrategia de conducción política, es un problema serio.

Pero también es verdad que lo que es el empresariado PYMES, y lo que podría ser un actor distinto en términos del modelo de desarrollo, discuten muy poco y les preocupa muy poco la política industrial. Para ellos el problema y la solución son los salarios bajos. El problema que es un capital que vive del mercado interno, si vos pagas salarios bajos no tenés demanda, sino tenés demanda no consumen, y si no hay consumo, perdes. Ahí también hay un problema que uno apela y mira con cierta perspectiva idílica, el mundo PYMES, pero en términos de construcción política dejan mucho que desear. Terminan proponiendo cosas que van en contra de sus intereses como fracción del capital.

Si vos querés un planteo capitalista o un modelo de desarrollo capitalista el poder económico te ofrece lo que la ortodoxia y la heterodoxia apuntalan.

Desde el punto de vista instrumental, el Estado argentino sigue preso de la Reforma del Estado neoliberal, hasta tanto no nos demos otro dispositivo de intervención estatal, otros instrumentos, otros marcos normativos, lo que podés hacer es muy poco.

P Una de las características de tus producciones es que congregan diversos investigadores, lo que conlleva un trabajo no menor de poder generar/producir en grupo desde un enfoque teórico metodológico común. Ese no es un rasgo muy habitual en el ámbito académico, la conformación de equipos y la producción colectiva ¿qué ventajas y desventaja presenta?

R Para mí no tiene ninguna desventaja. No concibo la investigación individual, se puede presentar una ponencia a un congreso, pero la construcción de conocimiento es algo colectivo y plasmarlo en un trabajo

colectivo es mucho más rico. Sí pueden presentarse algunos problemas personales, pero eso no tiene que ver con un tema académico, y se resuelven en otro plano, en un bar. Pero sí, el sistema científico o el modelo CONICET premia la individualidad.

P Otro de los rasgos de tus trabajos y de tu propia formación es la articulación entre diferentes disciplinas y el tratamiento de una problemática siendo que no suelen aspectos fomentados en las formaciones de grado, las organizaciones institucionales universitarias ni en las evaluaciones por comisiones disciplinares como el conicet ¿tuviste dificultades tuviste en el diálogo y en el desarrollo de tu carrera, en relación con ello?

R El carácter interdisciplinario de las aproximaciones es importantísimo. A mí siempre me gustó la economía pero soy sociólogo, y trabajé con economistas, sociólogos, politólogos, luego se incorporaron al equipo historiadores, que me parece que aportan una dimensión muy interesante. En algún momento trabajé con ingenieros que me ayudaron a pensar el tema industrial desde otro lugar. Es *win-win*. No tiene ninguna desventaja, para mí es bárbaro. Un modelo interesantísimo es el que en su momento, un tipo que fue brillante en esto, que fue Roberto Domecq, el principal hacedor, entre otras, de la Universidad Nacional de General Sarmiento. El ahí trabajó por Institutos, el Instituto del conocimiento, el de la industria, el de la ciudad y el de desarrollo humano. En Industria tenés ingenieros, economistas, sociólogos, politólogos, abogados, todos los docentes-investigadores que trabajan el tema o la problemática de la industria. Entonces el recorte no es disciplinar sino por área de interés o tema.

Lamentablemente, el sistema CONICET, está armado por disciplinas, y eso es un problema que lo vemos todo el tiempo en las comisiones de beca y demás, que estás en una tensión permanente, porque está mal visto que un sociólogo, que un politólogo, que un historiador o incluso un abogado trabaje temas de economía. Como que la potestad del análisis económico es el economista.

Por eso saltar de la disciplina a la idea del Instituto, me parece interesante. Donde puedan confluir todos los investigadores que tengan por vocación el desarrollo de ese tema.

P Esa fragmentación disciplinar, también incide en la formación de grado en la elección de los temas de los estudiantes cada carrera. Por ejemplo estudiantes de ciencia política no se plantean abordar ciertas problemáticas porque las consideran propias de la economía ¿cómo fue en tu caso?

R En mi historia personal, tuve la suerte de iniciarme en la investigación con un economista como Daniel Azpiazu, que era una cabeza más de sociólogo que de economista tradicional, de modelos econométricos y demás. Pero a mí me parece que es un campo en disputa. Se puede y se tiene el derecho de dar esos debates. También hay un tema que está muy sobregirada la importancia de los economistas, de los cuales el 90% lo que hace es tratar que la realidad se encaje en su modelo econométrico. A mí me parece que los grandes economistas que dio la Argentina, no eran de formación economistas.



El trabajo interdisciplinar, la construcción colectiva, va mostrando que otra manera de pensar estos procesos es muy importante.

A los fines de las caracterizaciones de los problemas es mucho más rica. El abogado te puede nutrir desde lo normativo, el ingeniero desde el lado de los procesos productivos, el politólogo te hace pensar en la correlación de fuerzas o lo que planteabas, cuando estamos en un Estado subnacional, qué problemas tenemos. Es mucho más rico que subsumir todo en una ecuación econométrica que está todo bien, salvo que si pasa algo que es que la realidad funcione.



ALEJANDRA CIRIZA

Doctora en Filosofía. Licenciada y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Filosofía. Investigadora Principal del CONICET. Directora del Instituto de Estudios de Género y Mujeres de la Universidad Nacional de Cuyo (2009-2013). Directora de la Maestría en Estudios Feministas de la FCPyS-UNCuyo. Ha publicado numerosos libros y trabajos en revistas científicas nacionales e internacionales en el campo de la filosofía política feminista desde una perspectiva interesada en la dimensión histórica

de las filosofías y de las teorías feministas. Entre ellos, *En memoria de Simone de Beauvoir. Herencias, debates, lecturas inesperadas; Intervenciones sobre ciudadanía de mujeres, política y memoria; Construir genealogías feministas desde el sur: encrucijadas y tensiones; Escribir y traducir en el Sur. A propósito de las relaciones entre feminismo y marxismo en la Argentina de los años '70*. Es activista en organizaciones feministas y de DDHH por la memoria, verdad y justicia.

«Nuestra única manera de dialogar con la filosofía hegemónica es pensando en distintas formas de *cimarronaje* y reflexionar a partir de nuestras experiencias políticas»

por Andreina Colombo

49

P ¿Cuándo y cómo decide su trayectoria académica? ¿Qué intereses y actividades le llevaron a conformar el núcleo fundamental de las preocupaciones de investigación que desarrolla actualmente?

R Básicamente, no es que yo decidí... yo pertenezco a otra generación, a una generación en la que más que pensarnos a nosotras mismas como académicas, una se podía pensar en el lugar de intelectual muy a la manera gramsciana. Te pensabas a vos misma en relación con los sectores subalternos, en relación con tus posiciones políticas.

Yo pertenezco a la generación del '70, y eso marca una diferencia muy importante para mí. Esa opción sigue pesando tanto para mí como para muchas de mis compañeras. La vida en la universidad no era una vida académica en sentido estricto, sino una vida de disputa personal y política. Eso también tiene que ver con una universidad mucho más politizada, una universidad hija de los procesos sociales previos a la dictadura de 1976.

“ Lo que pude haber pensado como mi proyecto en la universidad no está separado de la idea de que el conocimiento tiene que ser producido para la sociedad, conocimiento para los sectores subalternos y también, por supuesto en mi caso, que soy feminista desde hace muchos años, para las mujeres y personas feminizadas.

Esa manera de pensar y actuar se debe a que soy hija de un momento de la historia de la Argentina: cuando yo empecé la universidad, en 1974, había un 4% de personas bajo la línea de pobreza, y una desocupación de alrededor del 2%. La escuela secundaria a la que fui, en Córdoba, la Escuela Normal Nacional Alejandro Carbó, era un lugar donde iban hijas de obreros, donde iba yo que era hija de una clase media educada, y donde iba gente rica inclusive. Es decir, se trata de un momento de la escuela pública que es un poco la «edad de oro» de la educación pública.

Una no puede separar su propia biografía de la historia del país, de sus avatares, de lo que pasó después de la dictadura, de lo que la dictadura

trajo a la sociedad y a la educación, de lo que las reformas neoliberales trajeron a la educación y a la sociedad. Y lo que trajeron fue una formalización de la vida universitaria y una elitización, que fue de la mano con el aumento de las desigualdades en este país.

No pensé en una carrera académica nunca. Simplemente era mi trabajo y lo hacía (y lo hago) de la mejor manera que puedo. Pero para mi generación es mucho más difícil pensar la idea de carrera, porque no era un horizonte vital simplemente.

Además hice exilio interno en Cuyo, y eso también marca bastante mi vida laboral porque nunca trabajé en la Facultad de Filosofía y Letras porque es muy conservadora, y fui a dar a una facultad de ciencias sociales. Así es que por el tipo de biografía, de biografía política ligada a la historia del país, y por el recorrido laboral, la elección de mis temas siempre estuvo relacionada con las urgencias, con los problemas sociales, como el asunto del genocidio y los derechos humanos que es un tema muy caro para mí, en mi biografía personal y mis preocupaciones intelectuales.

También, para que veas hasta qué punto tiene que ver con la historia del país: mi director cuando ingresé a CONICET como becario fue Arturo Roig, filósofo, historiador de las ideas, latinoamericanista, que volvía del exilio. Cuando Arturo volvió a Argentina para muchos, para muchas de nosotras fue realmente la oportunidad de trabajar en los temas y perspectivas que nos interesaban, porque lo que se enseñaba como filosofía durante la dictadura no era filosofía, era «neotomismo refrito» para decirlo de manera muy directa. Estábamos sumidos en la más absoluta y brutal ignorancia. Yo tenía la ventaja de haber hecho dos años en la Universidad Nacional de Córdoba antes del golpe, y haber leído y visto otras cosas, había leído Fanon, discutido Marx, tenía una formación marxista. En realidad, durante esos cinco años de carrera en la Universidad Nacional de Cuyo, en la Facultad de Filosofía y Letras, perdí mi tiempo miserablemente, no aprendí nada. Eso fue la dictadura, un páramo intelectual, una cosa horrorosa. (...) la dictadura, desde el punto de vista educativo, fue un retroceso. En la zona Cuyo fue desastroso porque había en el '75, '76 grandes intelectuales, el propio Arturo, Enrique Dussel, Oward Ferrari, intelectuales importantes que se fueron porque acá no había lugar para ellos (de hechos sufrieron atentados y persecuciones) y la universidad fue tomada por la derecha más espantosa, con Santos Martínez a la cabeza.

Al mismo tiempo, la ventaja de ser una setentista es que yo leía Fanon antes de que se pusiera de moda en los tardíos '90. Entonces eso hace que para nosotros, para mi generación, la Revolución Argelina no fuera un asunto de literatura, sino un proceso viviente. En ese sentido, es importante subrayar la resonancia que sobre mi generación tuvo la Revolución Cubana, la Revolución Argelina, la resistencia vietnamita. La mía fue una generación marcada por la lucha de los pueblos del Tercer Mundo. Son cosas que cuando sos tan jovencita te dejan una impronta para el resto de la vida.

“ Mi generación vivió en un campo de experimentación política. Entonces hay una primacía de la política que atraviesa la vida, pensar la vida sin política es imposible.

Siempre estuvimos pensando cómo hacer para transformar el mundo, una cosa aprendida en la calle, en la experiencia singular y colectiva, y esas cosas no se te olvidan más. Yo escuché a Tosco y eso es más que teoría política elaborada desde el puro pensar, si es que algo así existe, la suya era teoría política de la mejor, frente a un auditorio proletario. Nosotros tuvimos en ese sentido una educación política muy intensa y muy vinculada a la lucha callejera.

Por eso para mí fue tan importante, después del páramo de la dictadura, el retorno de Arturo al país. Fue encontrar a alguien de una enorme caladura intelectual, ética, pedagógica. Un maestro. Creo que muy pocas personas deben haber tenido la erudición de Arturo, una persona con la que se podía hablar de todo: literatura, filosofía, artes, música, lo que quisieras. Entonces ese lazo de afecto y de estímulo con alguien tan formado, creo que fue decisivo para mí en los primeros años de transitar una vida más académica, como becaria del CONICET. (...) Mendoza es un lugar muy importante de pensamiento latinoamericanista, el lugar donde Arturo construyó una escuela latinoamericanista, y yo fui de las personas que tuvo la buenísima fortuna de formarme con él y de tener un interlocutor privilegiado para discutir.

Además, cuando decidí dedicarme al feminismo en los tempranos '90 me dijo «ahí vas a tener que arreglártelas como puedas, porque me excede» y bueno, eso fue lo que hice. Y el terreno en el cual discutí y busqué bibliografía fue a partir de la interlocución con el movimiento de

mujeres, el terreno de la práctica feminista y sus interrogantes. Hay que mencionar en Mendoza a Alieda Verhoeven y la Fundación Ecuménica, además de la contribución de la Librería de mujeres, que fue muy importante para esa formación más bien autodidacta. Iba allí y me llevaba todo lo que atropellaba. Tal vez ayudada por esta cuestión de haber sido feminista militante y lectora desde muy joven, porque había leído lo que se podía leer en ese momento histórico, que era Simone de Beauvoir básicamente. Leí Simone de Beauvoir muy joven, pero no sólo leí «El segundo sexo». Teníamos una educación humanista, amplia, donde vos mezclabas las lecturas más filosóficas (como «El segundo sexo», por ejemplo) con las novelas («La invitada», «La mujer rota»), que te daban una idea mucho más vivencial de las cosas y te interpelaban como feminista.

P ¿Con cuáles disciplinas y autores se identifica? ¿Cómo fueron influyentes en sus ideas?

R Diría que para mí esa formación heterodoxa en el campo de la historia de las ideas latinoamericanas es un punto de partida de *des-disciplinamiento*. Mi formación en filosofía no era mala, era pésima; de manera tal que nunca sentí que mi disciplina fuera algo que me constriñera. Cosa que sí noto que sucede con la gente formada en La Plata, por ejemplo, que ha tenido un patrón muy fuerte y un peso acentuado de la filosofía analítica. Yo no tuve eso, de modo que no tenía nada que perder, sino todo para ganar, con una formación marxista de base y con alguien como Arturo. Además siempre experimenté una pasión enorme por la historia. Tal vez tendría que haber estudiado historia, que es lo que me interesa y me apasiona. Fue muy estimulante la discusión con Arturo, la discusión teórica, el hurguetear archivos, la importancia que le asignaba al latinoamericanismo como posición no solamente teórica sino política. A lo que hay que sumar la experiencia e interrogaciones que procedían del activismo, porque participo del movimiento feminista en Mendoza desde la restauración democrática (...) Digo, vos lees cosas... ¡Claro que lees cosas! De hecho, una de las cosas que he hecho de manera continua a lo largo de mi vida ha sido leer. Pero además he sido y soy una activista, entonces muchas lecturas tienen que ver con esa urgencia por discutir los asuntos que nos preocupaban: como por ejemplo los usos del derecho burgués. En ese momento histórico, de juicio a las Juntas, revisar La Cuestión Judía, o las reflexiones de Benjamin fue importante. Siempre he tenido dificultad para separar vida y lecturas.

Tal vez lo único que conservo de mi formación en filosofía es el enamoramiento por algunos momentos de la historia de la filosofía. Básicamente el debate de ideas que se produce alrededor de la Revolución Francesa y de las revoluciones de emancipación en Nuestra América, el tema del contractualismo y sus límites, la crítica marxista y feminista del contractualismo, por el carácter recursivo de la ilusión contractual.

Una de las de las primeras lecturas compartidas en *Las Juanas y las Otras* fue Mary Wollstonecraft. Creo que para muchas de nosotras Mary Wollstonecraft y su famoso dilema es algo muy importante para pensar. Porque muchas de las mujeres de mi generación hemos sido madres, y la experiencia de la maternidad te obliga a pensar cómo inscribir la maternidad en el espacio de la política. Mary Wollstonecraft y Adrienne Rich te interpelan muy fuertemente en ese sentido, porque traen el cuerpo y la experiencia singular, la materialidad de la vida y no sólo la cuestión formal de los derechos.

Otra lectura importante fue la de Domitila Chungara y su preciosísimo testimonio, que para las setentistas es un tesoro. Creo que tiene que ver con eso, con pensar Nuestra América, con pensar Nuestra América mestiza, los problemas que eso plantea para los feminismos. Cómo pensar un feminismo que no sea una teoría importada, sino que responda realmente a los problemas del sur y desde el sur, a la mirada del mundo desde abajo.

Tal vez por eso también la lectura de Angela Davis fue muy importante, porque Angela Davis era comunista y negra, no era simplemente una profesora de Berkeley. Es esa primacía de la política lo que más ha pesado en mi formación y en mis «autores, autoras preferidas».

Desde Marx a Benjamin (mucho Benjamin porque para pensar la derrota se necesita pensar con Benjamin), Engels, «la Mary», Domitila Chungara, Angela Davis. Porque este es un continente complejo, tiene una historia difícil, una historia de exterminios, de genocidios. Para mi generación eso se repitió durante la dictadura, pero remitía a historias anteriores. Y en eso también Arturo fue fundamental. Un texto que Arturo nos hizo leer apenas volvió al país fue la «Breve relación de la destrucción de Indias» de Bartolomé de las Casas. Arturo tenía la idea de que la destrucción se repetía, y acabábamos de «salir» de la dictadura,

1 Colectiva feminista en defensa de los derechos de las mujeres y las niñas de la ciudad de Mendoza, activo entre 2001 y 2011.

muy mal parades después de Malvinas (otra destrucción de proporciones brutales). Entonces, esos son mis autores, mis autoras.

P Por lo que planteaste, podríamos entender que tus trabajos se ubican en las «fronteras» de varias disciplinas, o que son «in-disciplinados» haciendo un juego de palabras. Esto se diferencia de lo que comúnmente vemos, donde cada «especialidad académica» se piensa de manera estanca, con preocupaciones recurrentes sobre los «límites» de qué es ciencia política, qué es filosofía...

R Exactamente. El hecho de no haber trabajado nunca en una Facultad de Filosofía también fue un factor importante. El diálogo permanente con las ciencias sociales, con gente que venía del campo de la sociología, del trabajo social, de la comunicación social.

Cuando yo empecé a trabajar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se creaba la carrera de Comunicación Social, entonces había todo un debate disciplinar muy agudo entre la gente que venía de la práctica del periodismo y la que venía del campo de la semiótica, que veía en la comunicación social un terreno interesante para pensar los problemas del lenguaje. Entonces esa mezcla, y el hecho de ser activista, te indisciplina, te des-disciplina, te obliga a pensar en muchos registros. En mi caso, toda una paradoja, el activismo me ha obligado a hablar con abogades. Pertenezco actualmente a un colectivo que se llama Juicios Mendoza, que hace seguimiento de los juicios por delitos de lesa humanidad en la provincia. Y tenés que aprender la jerga de les abogades porque de otra manera no entendés nada. Sobre todo por la lógica de la abogacía, que es una lógica muy liberal, del derecho individual.

También por la historia de los feminismos en Argentina, por el hecho de que (durante mucho tiempo y me parece que es necesario) necesitamos del diálogo con el Estado, de la lucha por leyes, por nuestros derechos específicos. De allí la pregunta por la relación hay entre el orden de la ley, la práctica del derecho y las prácticas del poder judicial. Esos cruces te obligan a circular de una manera no rígida por distintos espacios disciplinares, a preguntar desde horizontes distintos.

Durante muchos años di clases de epistemología. Sin embargo también la epistemología es una forma muy limitada de mirar porque finalmente no puede abandonar una cierta perspectiva normativa, una tendencia a la separación entre experiencia de la vida cotidiana y cono-

cimiento científico. Nosotras como feministas, como integrantes de un movimiento muy complejo, con muchos debates, transitamos espacios superpuestos, con lógicas contradictorias, y eso te obliga a pensar la relación entre la experiencia cotidiana y la teoría, entre diversos lenguajes y perspectivas. Entonces a mí me parece que en eso una tiene que pensar con flexibilidad. En ese sentido, pueden aportar autores como Bourdieu o como el propio de Sousa Santos (que no me termina de convencer del todo; Donna Haraway).

Teóricas como Yuderkys Espinosa, que es una feminista antirracista, lesbiana y afrodescendiente, contribuyen a ampliar horizontes. La escucha de personas con experiencias de migración, con experiencias de discriminación racista muy fuertes, te ayudan a pensar muchísimas cosas. Yuderkys tiene un libro muy hermoso que se llama «Escritos de una lesbiana oscura» y es compiladora de una serie de textos sobre epistemologías feministas. Es el diálogo con ella, el poder pensar con ella y acompañarla en sus reflexiones, el desacordar también, lo que más vívidamente forma. Cómo ve una sociedad conservadora una persona afro, lesbiana, es una interesante pregunta.

Entonces, creo que en realidad aprendemos de esa mezcla, de esa mezcla que tiene que ver con nuestras experiencias personales y políticas, que tiene que ver con las condiciones no elegidas (diría el viejo Marx) en las que hacemos esas experiencias; con la interlocución con personas vivientes, con las cuales compartimos luchas políticas colectivas y con lecturas que acompañan esas inquietudes y en las que una trata de encontrar respuesta a sus preguntas. Con personas militantes, como mis compañeras de distintas colectivas. O con amigos que son al mismo tiempo interlocutores intelectuales muy importantes, como Atilio Borón, por ejemplo, que es una persona con la que he tenido siempre un diálogo intelectual interesante. O con las personas con las cuales he transitado a lo largo de sus procesos de formación. He formado mucha gente y esa gente también me ha formado, porque hemos aprendido juntas/juntes.

P El lugar de las mujeres dentro del campo de la filosofía, en general, y de la filosofía política, en particular, es una pregunta que incomoda. ¿Cómo es tu experiencia como filósofa, y además del Sur?

R Yo escribí un artículo sobre el tema de mirar la filosofía desde el sur porque la filosofía es una disciplina eurocéntrica y androcéntrica.



El modelo del filósofo es alguien sin cuerpo y sin ubicación, y sin embargo tiene una ubicación y un cuerpo: es el cuerpo masculino de un sujeto letrado, con privilegio cognoscitivo, es un sujeto europeo o nor-ubicado.

Porque es desde allí que se construye el canon de la filosofía y en ese canon de la filosofía, la filosofía latinoamericana directamente no existe. No existe porque no se enseña. De la misma manera que los filósofos europeos dictaminan que no hay filosofía africana, sino que, en todo caso, hay creencias africanas. En el caso de América Latina, para qué se van a molestar si, desde su perspectiva, la filosofía en América Latina no es otra cosa que repetición de los debates que se dan en otro lugar, en Europa.

Entonces te diría que paradójicamente es muy ventajoso ser mujer, sudaca y hablante de una lengua que no es filosófica como es el español.



Me parece que nuestra única manera de dialogar con esa filosofía hegemónica es pensando en distintas formas de cimarronaje y bordeo, y que ese bordeo tiene que ver, básicamente, con otros diálogos cuyo punto de partida son nuestras experiencias políticas.

Y con hacer la tentativa (que siempre es una tentativa difícil) de construcción de genealogías feministas y filosóficas heterodoxas que impliquen recuperar diálogos con gentes inesperadas. Porque una puede pensar ¿era Flora Tristán una filósofa política? Seguramente te dirían que no, pero yo te diría que Flora es la primera que piensa en el internacionalismo y en la organización desde abajo como respuesta política a la situación de opresión y explotación de la proletaria, del proletario. Es la primera que tiene la claridad política para entender que los proletarios son los productores y por lo tanto son importantísimos en la sociedad, pero la sociedad los desconsidera. Y que las mujeres, por ser explotadas y mucho más ignorantes que los proletarios, son las proletarias del proletario.

Para mí Flora Tristán es alguien con quien me interesa mantener un diálogo filosófico y político, y me parece que de la misma manera tenemos que pensar en relación a los problemas que en este momento tenemos, que son problemas no pequeños. Me parece que, por ejemplo, una podría pensar que Donna Haraway es alguien que se ocupa de epistemología, de filosofía de la ciencia y, en todo caso, de filosofía de la biología.

Lo cual es verdad, pero a decir verdad el interés por Haraway es que contribuye a desbordar las disciplinas, aporta herramientas para pensar en la peste, siembra interrogantes incluso si no hay respuesta. Y por eso me parece que Haraway tiene que formar parte de esos intereses filosóficos y políticos.

Claro que podés pensar el tema de la filosofía política muy ortodoxamente y entonces, si lo pensás ortodoxamente, solamente valdría la pena tener en cuenta a John Stuart Mill, porque es uno de los grandes teóricos liberales de la opresión de las mujeres y alguien que puede pensar esa opresión de una manera muy interesante. Pero yo le preguntaría a Don John Stuart, y esperaría de él una respuesta honesta, ¿cuánto aprendió de la lucha contra la esclavitud? Porque en esos años es cuando en Inglaterra se prohíbe la esclavitud. Ese debate no sólo incluía filósofos, sino mujeres de clase media, y un tipo como Frederick Douglass, que había sido un esclavo. En una lógica disciplinar tradicional Douglass no entraría, pero en una lógica de pensar los problemas centrales de la filosofía política, qué es político y qué no lo es, creo que sí es importante Douglass.

Y también Angela Davis, y Vandana Shiva, y Engels. Cada una de ellas ilumina relaciones y temas: la relación con la naturaleza, la opresión de las mujeres, la racialización, el patriarcado, la explotación del trabajo doméstico y el control del cuerpo de las mujeres. Temas que, para nosotras, para las feministas, son centrales y tienen que formar parte de esa especie de genealogía heterodoxa de la filosofía política feminista vista desde el Sur, que debería incluir desde luego muchos otros nombres: Olga Grau, Claudia Korol, Gilda Luongo, Adriana Boria, Mónica Tarducci, Beatriz Garrido, Nilda Redondo, Marielle Palau, Susana Villavicencio, Silvana Rabinovich... por nombrar algunas, muy pocas de ellas filósofas de profesión. Y también mis hermanas, Sofía D'Andrea y Nora Llaver.

P Para finalizar, quisiera retomar algo que mencionaste al principio, tus trabajos sobre las discusiones teórico-políticas alrededor de la Revolución Francesa. En ciertos personajes públicos que están teniendo mucha visibilidad actualmente, podemos identificar un «resurgir» del contractualismo; tal vez bajo el manto de la economía, pero que sabemos que es claramente un posicionamiento político con todas las letras. ¿Qué lectura te merece esto?

R Hacia inicios de los 2000, un autor muy recurrentemente leído, citado, llevado y traído fue John Rawls; todo el mundo se puso a leer su teoría

de la justicia. A mí me parece que ese interés por el contractualismo tiene que ver, en primer lugar, con la forma bajo la cual la sociedad burguesa se representa el lazo social. El lazo social es objeto de un contrato que opera regulando el abuso; son rousseauianos, para decirlo de una manera brutal. Lo que pasa es que se olvidan de una parte muy importante del contrato social. He sido una lectora de Rousseau y lo que dice Rousseau es que en una sociedad política constituida como tal nadie debería ser tan rico como para poder comprar a otro, ni nadie tan pobre como para venderse (excepto si es mujer, claro, porque las mujeres no entrábamos dentro de la posibilidad de llevar a cabo alguna clase de contrato). Entonces me parece que, por una parte, toman del contractualismo algunas ideas que son básicamente esta idea del contrato individual, porque en definitiva si hay algo que el capitalismo hace es individualizar a los sujetos y convertirlos en individuos aislados, desgajados de otras relaciones sociales y de la naturaleza. Me parece que ese retorno al contractualismo tiene que ver con algo que hubiera dicho alguien por quien tengo mucha estima, que es Marx: si el mundo se ve invertido, es porque está invertido. En una sociedad en la cual todos son leídos como individuos aislados, como individuos que compiten entre sí en un espacio «neutralizado», entonces cada uno tiene lo que se merece. En una sociedad individualista y burguesa creo que es inevitable la recurrencia de la teoría del contrato. Es una recurrencia que escamotea la relación entre economía política y cultura. Hace del contrato algo puramente político, como si la política no tuviera nada que ver con la economía.

El contractualismo además permite pensar a los sujetos des-corporizados, las determinaciones corporales se pierden en el contractualismo y creo que no es casual. Creo que tiene que ver con el momento histórico que estamos atravesando y nos tenemos que defender como gatas panza arriba, porque si hay algo importante en este momento es la corporalidad, como lo ha mostrado esta especie de compañía desagradable que es el COVID-19.

“ Me parece que la representación teórica de sujetos des-corporizados nos llama a olvidar lo que está pasando, los costos corporales de esta pandemia, los costos en términos de las pérdidas reales que hemos sufrido.

Creo que cuando una pérdida es una pérdida corporal hay que tomarse un tiempo para duelar, y de eso se trata, de no tomarse un tiempo, porque el tiempo es dinero. Entonces me parece que en este momento lo que tenemos que hacer es poner en cuestión el liberalismo en cualquiera de sus formas. Y entender que tal vez en el siglo XIX tuvo una función interesante, pero en este momento es regresivo.

Inclusive en el siglo XIX no deja de ser ambivalente esto del liberalismo y del contractualismo. Cuando Arturo volvió hablábamos mucho del tema de las guerras de independencia. Siempre le tuve un amor muy especial a Juan José Castelli. Castelli, que era jacobino y abogado, fue uno de los que se dio cuenta de cómo y cuánto desfavorecía a los pueblos nativos de Nuestra América el derecho individual, cómo los perjudicaba en su aspiración a la propiedad comunitaria de la tierra. Esa advertencia de Castelli pesa todavía más en este momento histórico, que es un momento de peligro, es un momento en el cual la comunidad (sin idealizarla, por supuesto) es una alternativa de cara al futuro. Porque la comunidad incluye nuestros cuerpos, la tierra, los nutrientes, el río, el humedal que se quema.

Por lo tanto, tenemos que poner en cuestión a los que quieren restringir la teoría política a lo que el liberalismo ha entendido por política, una política que expulsa el cuerpo, la naturaleza, nuestras necesidades corporales, la interdependencia humana, nuestra necesidad de alimento. Eso es lo que el feminismo ilumina, por eso el contractualismo no nos viene bien.



VIVIANA RANGIL

Profesora titular de español y jefe del departamento de Idiomas extranjeros en Skidmore College, Saratoga Springs, Nueva York, donde enseña estudios de género e idiomas. Además de múltiples artículos en revistas académicas ha publicado *Otro punto de vista: Mujer y cine en Argentina*, *El cine argentino de hoy: entre el*

arte y la política y *Comamos y te cuento: recetas del Norte Argentino*. Actualmente trabaja sobre temas de cultura y estudios de alimentación. Licenciatura en Inglés de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Doctora en Estudios Humanísticos por la Universidad del Estado de Nueva York, Albany.

«La subjetividad que ocupamos no se puede borrar de quienes somos desde el punto de vista académico-pensante»

por Andrea Bolcatto

61

P En distintos escritos sobre cine, política, feminsimo, hace mención a su procedencia salteña. Quienes no nacimos, o no desarrollamos nuestra trayectoria en el centro capitalino o Buenos Aires, sabemos que, muchas veces, aparece como curioso el hecho del provincialismo en nuestras miradas. ¿En qué medida cree que este hecho ha influido en sus percepciones, elaboraciones y forma de abordar las explicaciones teóricas de sus estudios?

R Sí, definitivamente, nosotros, los que crecimos en el interior entre comillas (y no tan entre comillas, bastante literal), en el interior de Argentina, siempre tenemos esta sensación de que somos parte de un país, pero no la parte principal de un país. La sensación de que hay una mirada permanentemente hegemónica de Buenos Aires que nos trata o de domesticar de acuerdo a la percepción porteña, o excluir porque somos «cabecitas negras». Hasta la idea del cabecita negra es tan racista (imposible de tragársela) que de alguna manera te marca, ¿no? Y lo que está pasando (y lo que siempre pasó) es que el minuto en el que uno abre la boca para decir algo ya se nota que no sos de un lugar. Entonces esta tonada salteña, o las erres arrastradas del norte, la aspiración de las eses, todas estas cosas te marcan de manera muy visible cuando no estás en tu entorno. O sea, la marca del acento, la marca de la postura del caminar, de un montón de cosas, se nota únicamente cuando estás fuera de tu entorno. Porque la identidad se hace más visible cuando hay un espejo (y cuando en tu mismo lugar está ese espejo), y cuando no, ese espejo no te devuelve la misma imagen. Entonces sí, esto de ser del norte, esto de ser de Salta, que es la «capital de la fe», y «Salta la linda» es como parte de la identidad de uno, y sí, por supuesto que va creando espacios desde los cuales uno trabaja y uno vive y va creando también (aunque uno no lo sepa) esta doble conciencia de que uno o es quién uno es, o se tiene que adaptar a lo que se demanda que uno sea.

Entonces forma esta doble conciencia de no quererse como uno es, de aprender a faltarse el respeto, de aprender a querer ser otra cosa y eso no lo sabés hasta que no pasa el tiempo, eso no lo sabés cuando vas creciendo, porque cuando vas creciendo hay modelos, y los modelos son los que nos van marcando la pauta de cómo debemos ser y cómo queremos ser. Y esto te lo estoy hablando desde el punto de vista ciudadano, desde el punto de vista de insertarse en un país y desde el punto de vista de mujer. O sea, desde todas las perspectivas.



Entonces sí te puedo decir que estoy convencida que los espacios que ocupamos geográficamente, físicamente e intelectualmente, los espacios que vivimos son importantes en los temas que tratamos, y que no podemos desligarnos de esas cosas.

Y te estoy hablando en plural porque creo que nos pasa a todos, creo que de alguna manera el aprender a hacerse cargo intelectualmente de esos espacios toma tiempo intelectual, emocional, y hay que aprender a desaprender. Entonces sí, mi experiencia de ser una mujer salteña y haber estudiado en Tucumán absolutamente tiene un impacto importante en lo que yo termino haciendo y cómo termino haciendo las cosas.

P ¿Las propuestas teóricas de los Estudios Culturales o la recepción de estos han sido relevantes en sus estudios? ¿Qué conceptos retomaría para pensar las temáticas contemporáneas de su interés desde esta propuesta? ¿Eso es así?

R Eso es así, totalmente. Yo creo que parte de la formación académica que tenemos y que sigue persistente en el mundo académico a nivel internacional es muy disciplinaria. O sea, aprendemos a hablar y a conectar las cosas desde una perspectiva cerrada en términos de disciplinas: se estudia de esta manera, este es el tipo de preguntas, estas son las herramientas que se utilizan. Como vos hablabas hace un rato de la Ciencia Política dura (...) y a mí me interesó muchísimo la idea de poder conectar las cosas, de poder hablar desde la antropología, de utilizar algunos de los elementos de las ciencias sociales, inclusive de la psicología (porque si empezamos a hablar de estudios culturales también entra a jugar la psicología). O sea que la idea de Estudios Culturales para mí fue central y, de hecho, cuando decidí cómo seguir estudiando, busqué

programas para hacer un doctorado que me permitieran hacer inglés y español al mismo tiempo. No quería un programa donde yo pudiera hacer solamente literatura comparada en inglés, o estudios hispánicos, para estudiar todo lo que hubiera que estudiar sobre el mundo hispano parlante. Entonces busqué un programa que me permitiera entrar y salir de los departamentos de inglés y de español y de estudios caribeños, porque por ahí es por donde me gustaba transitar. O sea, sin mucho conocimiento de cuáles eran exactamente todas las disciplinas y las posibilidades que yo tenía acá en EEUU de estudiar, me inclinaba por algo más multidisciplinario, interdisciplinario, transdisciplinario. Así como no me gustó que me pusieran en el casillero de «salteña-cabecita negra», tampoco me gustó que me pusieran en un casillero que porque hablo español como primera lengua tengo que estudiar en español, o porque hablo inglés como segunda lengua tenía que hacer algo como «inglés para extranjeros», o lo que sea. Entonces por ahí pasaron los desafíos, decir «no, esto no es lo único que yo soy», yo no soy únicamente esta parte, tengo muchas partes y todas esas partes quiero que integren lo que voy a seguir estudiando.

“ Entonces para mí los Estudios Culturales fueron fundamentales, pero no empecé con los estudios culturales de América Latina, empecé más pensando en los estudios culturales desde puntos de vista europeos.

Porque el contacto con la parte teórica de los Estudios Culturales sobre cómo pensar la transdisciplinariedad, la multidisciplinariedad, no fue obviamente desde los estudios latinoamericanos. Se puede decir que más influencia en mí tuvo alguien como Foucault para empezar a pensar, a discutir cosas, que otros pensadores latinoamericanos. Entonces eso fue como un despertar, decir: «ah, pues, esto que a mi me interesa ya existe, hay quien está pensando de esta manera», entonces por ahí fue... Y te puedo decir que en este momento todavía hago referencias a Foucault, todavía me interesa, no de la misma manera, pero si lo encuentro como un texto fundacional. Inclusive para estudiantes subgraduados donde a veces les doy para leer algo corto, pero como para que tengan idea, para que vayan desaprendiendo lo aprendido, de alguna manera. Entonces, volviendo a la pregunta inicial, sí, los estudios culturales son fundamentales para mí, pero uno no se aproxima directamente a los Es-

tudios Culturales como Estudios Culturales, uno empieza con una variedad de cosas (a lo mejor disciplinarias) y después va descubriendo hilos, encontrando maneras de entender las cosas, que tiene más sentido.

P A la transdisciplina a veces la traduzco como esos espacios de intersección de saberes, como pensar entre lo biográfico y lo social o en los márgenes. Demanda pensar desde distintos puntos de vista, y retomar otras disciplinas, recorrer algo de la antropología, algo de la psicología, etc.

R Totalmente.



Yo creo que la cuestión del espacio que ocupamos, la subjetividad que ocupamos no se puede borrar de quienes somos desde el punto de vista académico-pensante.

Ahí te lo digo así «no se puede», así de tajante soy en esta respuesta. No nos podemos salir del cuerpo, de la experiencia vivida; que la experiencia vivida no sea lo único legitimante, de acuerdo. Pero salirse de la experiencia vivida es imposible.

P Podría pensarse que nuestras preocupaciones no sólo se nutren de momentos académicos, sino de otras pasiones como la literatura, el cine, la biografía, lo familiar, etc. En ese sentido, ¿se reconoce atravesada por estas distintas esferas? ¿Qué cuestiones pondría como relevantes a la hora de dar cuenta de su trayecto y formación?

R Totalmente, yo siempre me pensé como una persona de la literatura, de los libros, sigo leyendo cosas que me interesan y otras que odio, pero las leo porque las quiero leer y a ver qué pasa. Y sigo anclada de alguna manera a la literatura porque también me ayuda muchísimo en la aproximación a mis estudiantes. Un buen texto literario corto hace cien mil veces más cosas que un texto analítico, académico, teórico para los estudiantes. Entonces yo puedo utilizar un cuento, una novela corta, una serie de ensayos, de manera mucho más productiva para mi población estudiantil que es de los 18 a los 22 años. Entonces sigo muy inmersa en la cuestión literaria que después trato de atarla a otros conceptos. La literatura es crucial desde mi punto de vista. No me interesa únicamente la literatura latinoamericana, me interesan muchas literaturas, pero en este momento de mi vida me voy más hacia la literatura sí latinoamericana, pero también lo que llamamos en EEUU «latinex», o sea poblaciones de origen latinoamericano y caribeño que viven en los EEUU.

Y en este momento de mi vida estoy interesada en la literatura negra, de poblaciones negras, dentro de EEUU, y a veces también estoy leyendo algo también de Inglaterra porque me interesa la relación colonial de Inglaterra con negritud y cómo se transfiere eso después a los EEUU. La literatura para mí es fundamental.

65

P ¿Y por ejemplo qué textos...?

R Este lo estoy por leer ahora [muestra el libro «Cometierra» de Dolores Reyes], es argentina, es su primera novela, y es una novela que tiene mucho que ver con feminismo y violencia, Leí hace poco una que se llama «Cadáver exquisito» [tremenda, tremenda realmente]. Leo lo de mujeres que puedo... Leí también durante las vacaciones una novela cuya traducción sería «Niña, mujer, otras», de una autora caribeña, Bernardine Evaristo, que vive en Inglaterra. Leí también hace poco «Cómo ser antiracista» de Ibram Kendi. Hay un libro -que acabamos de comprar mi esposo y yo- que se llama «Traveling Black: A Story of Race and Resistance», de Mia Bay (la traducción sería «Ser negro y viajar: Raza y resistencia») y es una historia de tipos de restricciones que siempre ha habido para las personas negras en términos de transporte público, etc. O sea que sí, la literatura es fundamental. Hoy por hoy te digo, volviendo a la experiencia vivida, al momento histórico que nos toca, al momento de la pandemia, miro un montón de televisión y de series. O sea que lo visual también forma parte de lo que estamos haciendo, ¿no? y te estoy hablando, por ejemplo, de la serie «The Handmaid's Tale», la adaptación de la novela de Margaret Atwood [traducida aquí como *El cuento de la criada*].

P Me parece en esta etapa aún más, y coincido porque en esto de pensar nuestra función pedagógica [retomando tu preocupación por la enseñanza] evidentemente una de las formas de motivar a los estudiantes es, precisamente, empezar a incorporar sus lenguajes, y de algún modo el de las series está siendo una plataforma que se incorporan sin dejar de lado los libros, la literatura, o el cine más clásico, que son valiosos, como disparadores de un montón de temáticas y discusiones.

R De hecho tengo en mis notas, en otra pregunta que me habías hecho, que la cuestión donde uno se relaciona y donde uno trabaja (dependiendo quién sos, porque hay gente que se ajusta a su parámetro y no innova) pero en mi caso a mí me interesa la relación con mis estudiantes y me interesa que conversemos, no necesariamente que aprendan de mí, porque no me subo al pedestal de que aprendan de mí, pero si me interesa que

tengamos conversaciones productivas donde yo pueda mostrarles por dónde investigar, qué hacer o cómo descubrir los significados de algo, con qué elementos, con qué herramientas podemos trabajar para entender los significados. Entonces a mí me interesa estar actualizada, a lo mejor no estoy al mismo nivel que los estudiantes, y eso también me parece super interesante: ponerlos en el rol protagónico «¿me enseñan, me cuentan qué están viendo?» Me interesa mucho esa dinámica no estructurada de la relación. Momentito, vamos a aclarar los tantos. La relación profesor-estudiante es siempre de jerarquía, no hay manera de mentir, es total relación de poder, o sea, no vamos a entrar en la idealización de que somos iguales, de ninguna manera. Y acá en la academia norteamericana muchos profesores les dicen a sus estudiantes que se pueden tratar utilizando el nombre solamente. Si a mí un estudiante me dice «Viviana» le digo: «momentito, profesora Rangil». O sea que sí, marco la distancia, no es que me siento con los estudiantes a tomar mate y conversar, pero me interesa una relación más fluida, donde podamos realmente aportar de los dos lados, entonces por eso me interesa la parte visual más contemporánea, de lo que ellos están mirando (bueno, fue una digresión, realmente, risas).

P No, para nada, yo también, por ejemplo, trabajo modernidad y utilizo párrafos de Saramago, Calvino o Shakespeare, porque la literatura es un lugar de encuentro muy potenciador (...) Pasando a cuestiones más particulares, ¿de dónde proviene tu interés por las temáticas de mujeres y cine?

R Yo creo que esa preocupación tiene que ver también con lo que estábamos hablando hace un rato de la seducción de la imagen, lo importante que es la imagen en este momento, lo importante que viene siendo la cuestión de la imagen desde hace una punta de años ya. Entonces yo hice una tesis doctoral que tenía que ver con la cuestión de lo visible y lo invisible en la vida política argentina. Entonces hice mucho énfasis en la cuestión de cómo se arma un discurso político de enfermedad y cura. Y dentro de ese discurso también entra la cuestión de la imagen femenina en términos de qué lugar ocupa, sobre todo me dediqué a la figura de tres mujeres: Eva Perón, la Isabelita y María Julia Alzogaray. Entonces la idea de cómo se presentan estos cuerpos, el lugar que ocupa la vestimenta, el peinado (porque se dice la cuestión del poder y sumisión, etc.). Yo venía pensando en la cuestión de la imagen a lo mejor desde un punto de vista discursivo desde hace mucho tiempo y la aproximación a la cuestión de

cine también tiene que ver con cosas muy personales, porque así es como se tiene que dar la vida,(...) la hija de una prima de mi mama (ya sabés cómo son las relaciones en la Argentina, tenemos familias extendidas larguísimas y complicadísimas y todo lo demás) esta niña estaba trabajando en producción cinemática y me cuenta un día que estaba trabajando con una directora del norte de argentina, Lucrecia Martel, en una película así y así, su *opera prima*, y entonces me enamoré de la idea.

67

“ Me enamoré de la idea de una mujer salteña [Martel] haciendo cine y de mi sobrina-prima salteña metida también en el asunto. Porque para mí esto era «no puede ser», no sabía de otros casos.

Entonces me metí en eso, por el interés increíble que tenía la cuestión de la mujer en el cine y sobre todo una mujer salteña en el cine. Entonces me armé urgente una búsqueda sobre qué podía hacer, si la podía entrevistar, y bueno, como ella era todavía desconocida, y mi prima trabajaba con ella y todo lo demás, me fue mucho más fácil. Después tuve otros intercambios con Lucrecia, a ella no le gustaron algunas cosas que yo escribí, y entonces nos distanciamos un poco.

P Precisamente uno de los artículos que hacés sobre la obra de Lucrecia Martel están en este libro que hiciste «El cine argentino de hoy: entre el arte y la política», que es un libro al que me acerqué mucho por búsquedas similares de encontrar lo político en lugares menos habituales. Porque en distintos artículos -el tuyo inclusive- trabajan de algún modo la idea de que en algo que en otro momento podría haberse denominado como «cine intimista» en realidad podríamos ver allí metáforas de lo social y de lo político. O sea que la frontera de lo que se llama cine político no terminaba exclusivamente en *La batalla de Argel*, en *10 días que conmovieron al mundo* o *El acorazado Potemkin*. Además, ponías al inicio esto de «ver la relación que existe entre cine como arte y política como fuerza movilizadora de lo social» ¿Cómo pensaste esta propia afirmación? ¿Hay sentido de mirar lo político en lugares menos obvios?

R Hay una conceptualización de lo político como algo que sale de la esfera de lo que llamamos político, sale de la esfera de lo que se llamaría ciencia política, porque desde un punto de vista feminista -y es un axioma que se ha repetido hasta el cansancio- «lo personal es político». En-

tonces desde esa perspectiva, no tan simple y simplista, de los años 60 y que se inicia como una batalla contra la violencia doméstica, se va transformando esto de que lo personal es político. Entonces creo que cuando hablamos de lo político hablamos de lo social, indefectiblemente, que no se puede hablar de otra manera que no sea social y político, lo político no es lo que pasa en el congreso y en el gobierno, lo político atraviesa todas las actividades y todos los momentos en los que vivimos, no? Entonces si vamos a hablar, por ejemplo de movilizar, del poder de movilización, del poder de reaccionar, de cómo la sociedad reacciona en contra o a favor de algo, de cómo nosotros como personas que vivimos en un lugar y en un momento histórico tenemos el poder de hacer algo, lo más común que hemos visto a través del tiempo son las manifestaciones que salimos a los cacerolazos ¿verdad? Pero eso también tiene otras historias, y tiene la historia del cine como espacio político que se enarbola en los años 60 y se hacen películas bien específicas cuya intención es mostrar «a calzón quitado» algunas realidades, y donde el público se pueda ver identificado con lo que pasa. Entonces si pensamos en cosas antiguas yo puedo pensar en «Los inundados» como un ejemplo de «esta es la verdad», el *cinema verite*, ¿verdad? Entonces esos son los precursores de una movilización, son los precursores de tratar al público en general como personas que entienden su realidad y cuya realidad es valiosa. Ese movimiento, ese ímpetu que tiene el cine en los años 60 que es de concientización (es una palabra que ya no se usa, que parece anticuada, ¿verdad?) creo que ese cine didáctico, pedagógico, eso va perdiendo apoyo social. La pedagogía del cine va perdiendo apoyo social porque estamos alimentados de un cine espectáculo, porque estamos alimentados de un cine con una fórmula específica, donde pasa esto y lo otro, se define así y así.



Entonces, por ejemplo, a mí me interesaba la propuesta de muchos de los directores y directoras argentinos porque sí utilizan esta problemática social complicada pero de una manera visual que va mucho más acorde a lo que estamos acostumbrados a consumir.

Entonces es una cuestión de industria y arte, arte y lucro, (porque esta gente tiene que vivir y las películas se tiene que ver con entradas de cine). Yo creo que entran a jugar otros factores donde todavía hay una fuerte intencionalidad social pero está presentada de una manera mucho más

atractiva visualmente. Atractiva visualmente me refiero a que salimos del documental, salimos de la cuestión hablada «te voy a explicar cómo es esto», nadie nos explica cómo es esto, lo estamos viendo en la pantalla muy sofisticadamente armado. Entonces yo creo que eso llega a otro lugar de nosotros como seres humanos donde no nos están explicando nada. Creo que estamos pasados de las explicaciones y de la didáctica, pero donde podemos entender lo que está pasando en esa película y donde nos quedamos pensando, por ejemplo, en el rol de la empleada que trabaja en *La ciénaga* de Lucrecia Martel y qué relación tiene esa empleada que trabaja en la casa de la protagonista con el resto (la relación de Momi e Isabel, y con el resto). Entonces ese rol totalmente subordinado, ese rol de una persona que pareciera que casi se asemeja a la esclavitud por el trato y por la relación que tiene con una de las personas de la familia, pero la relación que tiene con otras de las personas de la familia, las acusaciones de robo, las acusaciones de promiscuidad sexual,

“ todo eso que se ve en ese personaje –[Isabel] que no es un personaje principal– es increíble para hablar de lo social y de lo político.

A mí esas son las cosas que me parecen interesantes, y yo no sé si todas las personas que vemos la película lo vemos de la misma manera, pero eso también es la parte interesante, cada uno de nosotros que ve la película va a sacar diferentes momentos o diferentes personajes o diferentes situaciones Y analizando o viendo qué es lo que pasa y por qué es lo que se muestra en esas películas.

P De todas maneras hay una intencionalidad de Lucrecia Martel y de otras directoras/es, como Celina Murga o Lisandro Alonso, que han trabajado como películas densas -pensando en voz alta- de darle mucha más intensidad y volumen a ciertos personajes, de hacerlos - desde el no estereotipo- de ir introduciendo desde el guión un «salto de calidad» de alguna manera y que el espectador pose su mirada también en esa problemática o cómo eso está vinculado. Ciertamente hay una intención por robustecer esos personajes y las temáticas que se derivan de ahí.

R A lo que me refiero es que dependiendo de tu posicionalidad vas a entender a un personaje u otro. Te puedo decir, por ejemplo que mi mamá ve una película como esa y dice: «claro, eso es lo que pasa con esas chi-

cas» (y yo la quiero mucho a mi mamá), pero es una señora del siglo XIX, ni siquiera del siglo XX, porque tiene una mentalidad del siglo XIX, entonces a eso me refiero. Yo me aproximo a la película y a este personaje con estas características de análisis, y vos me decís a mí «hay una profundidad en ese personaje, una intencionalidad en ese personaje» con el que estoy totalmente de acuerdo. Mi mamá no lo ve así, para mi mamá se reactiva el estereotipo, el cine y ese personaje le da la razón a ella. Entonces ahí está lo complicado del cine que no es didáctico

P Claro, que es la disputa de sentidos, porque precisamente –como planteás– ahí está la riqueza de salirse del lugar de «esto es así», «mirá para acá, mirá para allá» y ver que ahí hay un conflicto, una disputa de sentido, y ahí están las lecturas, ¿no?

R Pero para mí eso es lo más importante, por ejemplo, si yo estoy trabajando una película y unos personajes con mis estudiantes, para mí eso es fundamental, porque yo creo que lo que aprendemos en la adolescencia y en los primeros años de la juventud nos marca la manera en que seguimos aprendiendo, y –como te dije al principio de esta charla– lo importante es desaprender lo aprendido pero con fundamento, desaprender a lo mejor el tema de los estereotipos y cómo se forma el estereotipo pero con fundamento. O sea, si la película a mí me está reforzando un estereotipo vamos a ver cómo analizo este personaje desde qué perspectiva para reaprender o desaprender ese estereotipo. Con mi mamá no lo puedo hacer, imposible, no vale la pena, ella tiene una formación completamente distinta y no logro una coincidencia ni tracción. Pero sí, creo que se puede hacer en otros entornos o ámbitos, a mí eso es lo que me parece importante y lo que me parece riquísimo en posibilidades.

P Hay un especial énfasis en la filmografía de Lucrecia Martel, como propuesta contemporánea novedosa o más bien disruptiva en lo estético y político. Al respecto, ¿qué cuestiones que utiliza Martel como recursos estéticos y políticos entiende que son los representativos de esa disrupción?

R La estética de Martel me gusta muchísimo, lo que ella hace con los sonidos y silencios, o sea, por ejemplo en *La ciénega* no hay música, hay ruidos, algunos espantosos y algunos silencios que son espeluznantes, me encanta la idea de no utilizar música en una película (hay pocas películas que no tiene música), la música es este elemento extradiegético que de alguna manera ¿nos está dirigiendo las emociones?, ¿que nos está ayudando a pensar lo que el director o la directora quiere que pensemos?

P Los silencios incomodan...

R Molestísimos los silencios. Y este sonido opresivo de *La ciénaga*, la tormenta, el verano húmedo y a veces nublado, la pileta/piscina que se ve medio verdosa, el fango de la vaca, la idea de uno de los chicos que ha perdido uno de los ojos por andar cazando por ahí.

“ O sea, hay muchos recursos incómodos, pero la cuestión de silencio, ruidos, falta de música, me parece impecable sinceramente.

Hablando de la cuestión de sonido en *La niña santa* está el sonido del instrumento que se toca sin tocar, entonces la cuestión de tocar y de sonido y qué se activa con el tacto y la cuestión del oído y el sonido, la cantidad de imágenes de oreja y oído que tenemos en la película, que van al lado de lo que escuchamos y lo que entendemos me parece genial. Otra de las cosas que me parece muy pesada –porque para mucha gente es pesada– es la noción de que estas películas no terminan, en el sentido de que es un final no satisfactorio: «cómo, y ahora qué, y qué pasa», «y por qué no me termina la película», «¿por qué no me dice algo?»

Esa parte de satisfacción, del moñito que cierra, todo eso a mí me encanta, me parece importante desde muchas perspectivas pero la más importante es la perspectiva de pensar, esta película que nos deja pensando. Y volviendo a los espectadores, hay gente que no quiere pensar, que va al cine a entretenerse...

En las dos primeras películas, me parece super que la perspectiva es adolescente, adolescente pensante y al mismo tiempo adolescente, porque no vemos mucho de eso. Vemos a los adolescentes como parte de la sociedad y una parte no muy desarrollada, clara, no muy insertada en la sociedad, siempre como que los adolescentes están *por* llegar a algo, que están *hacia* ese proceso, y en el caso de Martel es el punto de vista adolescente el que marca estas dos primeras películas, tanto *La niña santa* como *La ciénaga*, y creo que eso viene de una perspectiva muy personal de la directora Y volviendo entonces a cómo lo personal se hace político, y el lugar donde vivimos y la manera en que crecemos nos define, creo, desde mi perspectiva, que las dos primeras películas de Martel lo ejemplifican de manera clarísima.

En las dos películas el asunto de la religión y de la capital de la fe juega un papel preponderante. En *La ciénaga* Momi se la pasa esperando ver la virgen en el tanque de agua y eso únicamente lo entendemos los que sabemos de las apariciones de la virgen Lo interesante acá es que Momi

no la ve, para mí eso es lo fundamental que ella no la ve. Porque también es muy fácil de afectar la susceptibilidad de los adolescentes, es muy fácil que todos veamos lo mismo porque queremos pertenecer a un grupo (parte del pertenecer significa ver lo mismo). Pero ella no lo ve, y la religión no sirve para nada y no me salva, «ni siquiera la puedo ver, qué me va a salvar, qué me va a ayudar, para qué voy a hacer esto». O sea, hay un intento serio: ella quiere verla, pero no funciona, no llega adonde tiene que llegar de acuerdo a las expectativas que tenemos y eso también me parece importante. Porque no puede ser más tradicional todas las cosas que están pasando en esas relaciones, en esa casa, no puede ser más tradicional desde un punto de vista superficial y desde un punto de vista más profundo hay una tensión sexual entre diferentes tipos de personas y diferentes tipos de edades que es tremenda, de la que tampoco se habla.

P Y por eso estos metalenguajes, estos silencios que no son silencios, que va construyendo un guión subterráneo, la innovación de esa narrativa...

R Tremendo, es increíble y a mí me parece que todo eso se puede hacer porque es desde un punto de vista adolescente, donde todas las cosas se mezclan, a lo mejor tiene todo el mismo valor, el mismo nivel, y unas entran y otras salen, etc. Hay una relación entre Momi e Isabel (la adolescente que trabaja en la casa) están en la cama juntas, se las ve en esas siestas calurosas y húmedas y opresivas del norte y hay una tensión sexual palpable, pero no pasa nada (¿o sí?). Por ahí también entra la cuestión de la sexualidad, la religión, bueno esos son los elementos que a mí me parecen brillantes, cómo ella trata estos temas muy complicados, muy presentes, muy tabú de alguna manera con sutileza pero también mostrándonos por dónde pasan estas tensiones y no nos da ninguna respuesta, porque no las hay. Eso es lo que me parece a mí más importante del cine de Martel.

P Encuentro a Martel inscripta dentro del denominado Nuevo Cine Argentino o Latinoamericano, donde hay algunas figuras un poco más disruptivas que tendieron a hacer una trayectoria de «cine de autor», por eso me parece interesante. De todas maneras vos trabajabas en el libro otras tensiones: lo nacional, lo latinoamericano, la globalización, [algo de la militancia y la vocación al cine social que ya hemos visto] ¿Cuáles serían tus ideas hoy en día al respecto?

R Yo creo que se está viendo mucho más en este momento (desde hace cinco años hasta ahora), mucho más de lo nacional pero que resuena de

otras maneras. Por ejemplo, la película de Alfonso Cuarón, *Roma*, es primero visualmente preciosa, segundo el rol protagónico de esta mujer indígena creo que nos trae otras cosas que no hemos visto antes. Entonces creo que hay otra sensibilidad en este momento sobre despertar a lo local y a lo latinoamericano. Y lo local y lo latinoamericano en donde funcionamos como sujetos de nuestra propia narrativa, donde no vienen a contar las historias nuestras, sino que las contamos de una cierta perspectiva que es más un rol protagónico. Lo global y lo latinoamericano, a mi me parece que cuando yo hablo de eso en mi libro me refiero más a la distribución, me refiero más a cómo se maneja la industria del cine y cómo es que seguimos insertados en un paradigma globalizante en términos de qué cultura es la globalizante, y es la de EEUU; es el cine, la serie y la televisión de EEUU la que más se exporta. En este momento también hay mucho de cine y series nórdicas y españolas que se están viendo –me parece– como resultado de la pandemia, estamos viendo un poco más de diversidad en términos de lo que hay disponible. Yo creo que en los próximos cinco años vamos a poder ver la cuestión de diversidad y equidad.

Creo que estamos viviendo un momento en el que la diversidad y equidad están tomando un rol protagónico como resultado de algunas cosas que han pasado acá en EEUU, como el asesinato de George Floyd y algunas de las reacciones que eso ha provocado en términos internacionales, que son reacciones a nivel de lo que pasa en cuestiones raciales. George Floyd es el disparador, el ejemplo visible, pero estas cosas vienen pasando desde hace mucho tiempo y de maneras distintas dependiendo de los países. Entonces me parece que vamos a ver mucho lo que tenga que ver con la cuestión de diversidad y equidad en el cine también, o algunas maneras de aproximarnos a todo eso. No sé cómo lo enfocará América Latina desde el punto de vista del indigenismo, qué se hará con eso .

P Una de las potencialidades que tiene el escenario pandemia y pos-pandemia es que están circulando más producciones de acceso libre o por otras plataformas y ahí uno puede llegar a explorar y disponer de materiales que en otro momento tenía que esperar al Festival de Cine de cortos, etc.

Me interesa retomar el tema del vínculo entre cine y política. Tengo la impresión que más allá de constituir campos de saber con sus particularidades, en ambos hay una construcción de discursos polémicos,

de disputa de sentidos en la conformación de esas áreas. De allí que coincido en bucear lo político en lugares no habituales de lo estético, de modo que el cine político no es sólo el que nos «muestra y habla» de una disputa estatal, histórica, etc. con claridad suprema. ¿Coincide con esta línea de pensamiento?

R Lo hemos conversado, no quisiera agregar algo más en ese sentido, yo creo que sí, que es un lugar al que podemos ingresar y del que salimos con distintos mensajes. Lo que es importante, lo que es positivo, y te vuelvo a repetir desde mi punto de vista de persona que trabaja con la vida académica es muy positivo porque yo puedo entablar diálogos con mis estudiantes y con mis colegas que realmente son ricos. Eso traducido a lo social y movilizador sí y no. Porque te repito, si yo voy a hablar con mi mamá no hay ningún cambio en su perspectiva. Si voy a hablar con gente de nuestra generación, depende de con quién hable. Hay perspectivas más tradicionales, centradas en el patriarcado que yo no me explico cómo viven en el siglo XXI. Esto que te estoy diciendo es muy arrogante de mi parte porque uno no puede juzgar a las personas de acuerdo a su pensamiento, pero yo creo que ya en el siglo XXI hemos evolucionado en ciertos pensamientos y la verdad es que me resulta complicado de pensar porque no entiendo cómo nos seguimos aferrando a esos pensamientos.

Entonces por eso te digo que sí y no en términos de cambio social porque te estoy hablando de gente joven, profesionales, que todavía piensan con parámetros que yo entiendo son de otro siglo, entonces me resulta muy complicado. Me preocupa la aproximación totalmente distinta a estas realidades que estamos viviendo, coincidiendo en generación, geografía, etc., como un problema no solamente presente sino futuro o para las generaciones futuras.

P Y en ese sentido es lógico pensar que esa afirmación no puede tener un correlato unívoco...

R No... Me resulta complicado dentro de lo que estamos hablando, el pensar que la gente todavía está aferrada a un patriarcado que no funciona, y me parece que no existe el concepto de patriarcado, que los discursos que circulan no son lo suficientemente explícitos para hablar de las problemáticas que tenemos. Entonces para mí también es una cuestión de vocabulario: cómo hablamos de algunas cosas, cómo nos referimos a otras, qué valor le damos a unos discursos y a otros no. Creo que por ahí pasan también cómo entendemos ciertas realidades y cómo seguimos

aferradas a otras. Y por eso te digo, en este momento estamos en el año 2021 y todavía sigo viendo muchas cosas que no conciben con la realidad que vivimos, que no logro entender de una manera coherente –y de nuevo soy arrogante, porque «cómo es que yo voy a entender todo lo que la gente dice» pero no, no pasa por ahí– quiero que me entiendas en el sentido de entablar un diálogo positivo, de sentarnos, de conversar, de maneras que sean productivas.

R Bueno, y pensando en la actualidad ¿por dónde van tus líneas de investigación, tus preocupaciones?

R Mirá, en este momento soy jefa de un departamento de 25 personas, y estoy involucrada en un par de proyectos nuevos. La pandemia nos ha traído muchos problemas, muchas enfermedades, muchos dolores de cabeza y mucho para repensar algunas cosas también. Una de las cosas que ha pasado durante la pandemia es que me he inscrito en un seminario asincrónico en el Centro de Estudios Críticos Latinoamericanos [con sede en México pero trabajan con gente de toda América Latina], sobre «descolonizar los sentidos». Me pareció increíble el título, y me interesó muchísimo su descripción, y la verdad es que estoy encantada con la idea de descolonizar los sentidos. Y una de las cositas chiquitas que te quiero mencionar de esto es que cuando hablamos de vocabulario, cuando hablamos de las palabras que usamos y demás, se me incorporó una en este seminario que es el *sentipensar* y es esta cosa que hemos venido batallando como que «no, yo no puedo sentir y pensar; si siento, siento y si pienso, pienso». Y el sentir no forma parte del discurso académico, no puedo estar hablando de cómo me siento cuando estoy escribiendo algo académico, es que tengo que salirme de la primera persona. Todas estas cosas que hemos aprendido de cómo nos tenemos que comportar y cómo tenemos que investigar las estoy desaprendiendo. Por eso te hablaba al principio del desaprender y, volviendo al tema otra vez de los estudiantes a los que siempre hago referencia, el año pasado tuve una estudiante que cuando yo le preguntaba algo, cuando había la posibilidad de expresar un punto de vista sobre una lectura, ella empezaba diciendo «bueno, yo siento que, taratata...» Entonces, un día la llamé después de clases y le dije: «mirá, mi amor, esto del sentir algo de un texto, no». Cuando estamos hablando de un texto o cuando nos estamos refiriendo a éste, nos vamos a la página, a la cita, hablamos de lo que eso implica, cómo se conecta con esto y con lo otro, y ahí le di el sermón. Después de eso me tomé el curso

y aprendí del sentipensar. Aprendí a hablar, a entender y a relacionarme con otros pensadores y pensadoras que no conocía y que me abrieron un montón a otras perspectivas.



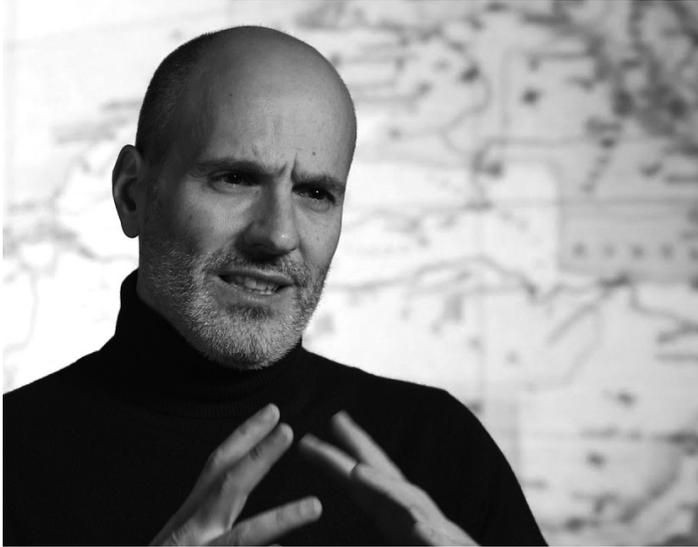
Me abrieron la perspectiva de descolonizar el saber en el sentido de que este saber académico basado específicamente en el análisis intelectual no condice con nuestras vidas.

Entonces, vuelvo a lo que hablamos al principio de la entrevista cuando yo te decía que la experiencia de vida es fundamental, y siempre fue fundamental desde mi perspectiva, pero traté siempre de incorporarla desde un punto de vista de la subjetividad profesional. Me zafé de eso ahora. Tengo que empezar a leer otras cosas que me ayuden más a sentipensar. Entonces, dentro de esas cosas leí a George Yúdice, «Los desafíos de un nuevo escenario mediático para las políticas públicas» (super interesante el artículo), y otro que se llama «Hacia un nuevo paradigma institucional», de Juan Ramos; «Sentipensar la sustentabilidad», de Mabel Moraña y otro texto que se llama «El afecto en la caja de herramientas» (genial), y de Boaventura de Sousa Santos «Descolonizar el saber, reinventar el poder» (me encanta). O sea, sí, estoy en otra, y todo lo que hemos hablado hoy está formado por estas nuevas lecturas. Y a eso es lo iba también con que no podemos salir de quiénes somos y el momento que vivimos. Porque sí, podemos hablar del libro en el momento que fue escrito y cómo lo estuve pensando y demás, pero también tengo que hablar de la persona que soy ahora. Otra de las cosas que leí y me encantó fue «La culinaria afrouruguaya, saberes y sabores, ampliando la epistemología del sur a partir de los sabores». Pero bueno! Imaginate, me viene como anillo al dedo porque yo también tengo un libro de cocina...

P Encuentro que estas lecturas de la descolonización también nos llevan a reconocer cosas que pocos saben, como las *Notas de cocina de Leonardo Da Vinci*, y a ver que los autores de la modernidad incorporaron gustos, placeres, pasiones, en fin, cuestiones del sentipensar no estaban ausentes sino que el saber hegemónico las corrió de escena. Entonces recuperar eso es muy interesante.

R Exacto, yo creo que a mí me abrió otras puertas para pensar, para relacionarme y me abrió otras puertas a lecturas que en este momento me están interesando. Porque llega un momento (no sé si a vos te pasa) que la

lectura teórica es repetitiva, donde todo el mundo dice lo mismo y estoy harta de escuchar lo mismo; y hay congresos, otra vez, donde se reciclan las mismas ideas que se aplican a ciertos textos. Entonces, estas otras lecturas me están abriendo otras posibilidades. De hecho estoy pensando también en trabajar novelas o cuentos sobre madres e hijas en Latinoamérica con una colega y una metodología que se llama autoetnografía de grupo (algo así, no sé como traducirla bien) pero deriva de utilizar una metodología de la etnografía desde el punto de vista personal y conversándolo con un grupo o con una pareja, o lo que sea. Muy colaborativa, pero también tenés que tener una estructura. Estoy trabajando con esta metodología con un colega, haciendo un análisis de un tipo de clases que dictamos que es complicada, que no es muy común en las universidades del tipo en las que nosotros enseñamos, entonces estoy «ensayando» esa metodología con un colega desde el punto de vista de la pedagogía. Pero tengo un plan de hacer algo con otra colega desde el punto de vista de la literatura y la relación madre-hija, esto es preliminar y necesitamos bibliografía y seguir las búsquedas. Mi colega y yo estamos hablando del tema, ella está leyendo sobre autoetnografía pero además necesitamos los textos primarios. Eso todavía no lo hemos discutido, y bueno, será cuestión de recabar textos primarios que nos interesen y seleccionar. Bueno esos son los proyectos en los que estoy en este momento indagando y con interés.



ANÍBAL PÉREZ-LIÑÁN

Licenciado en Ciencia Política.
 Universidad del Salvador.
 Doctor por la Universidad de Notre Dame
 EE.UU. Profesor de ciencia política y estudios
 globales, Universidad de Notre Dame.
 Co-editor, *Kellogg Series on Democracy and
 Development*, University of Notre Dame Press.
 Editor de *Latin American Research Review*.
 Su trabajo se centra en temas de
 democratización, instituciones políticas,
 y estado de derecho en nuevas democracias.

Ha escrito numerosos libros y artículos
 especializados, entre otros:
*Juicio político al presidente y nueva
 inestabilidad política en América Latina;*
*Democratization, Word Politics y Studies
 in Comparative International Development,*
 entre otras; co-autor (con Scott Mainwaring)
 de *Democracies and Dictatorships in Latin
 America: Emergence, Survival, and Fall*
 y de *Regime Legacies and Levels of
 Democracy: Evidence from Latin America.*

Debates y desafíos de la ciencia política contemporánea

por Andrés Lacher

79

P En 2004 Sartori decía que la «ciencia política norteamericana» no estaba yendo hacia «ningún lado». ¿Hasta qué punto te parece que es atinado aludir a algo así como la «ciencia política norteamericana»? En caso de que consideres que ésta haya ido efectivamente a «algún lado» en el último tiempo ¿Hacia dónde te parece estaría yendo?

R Cuando hablamos de ciencia política norteamericana estamos pensando en un tipo ideal. Es una ciencia política empírica muy basada en trabajo cuantitativo, en modelos formales, en tecnología de la investigación, pero este tipo ideal (como todos los tipos ideales) puede ser un poco engañoso, porque en realidad la ciencia política norteamericana se caracteriza por tener una enorme diversidad. La profesión en Estados Unidos es tan grande que contiene un montón de «tribus» que son muy diferentes entre sí.

Por supuesto que, en promedio, es una ciencia política mucho más empírica que la ciencia política en otras regiones. Pero tengo la sensación de que este tipo ideal de ciencia política norteamericana se ha dispersado por todo el mundo y hoy es un modo de pensar la disciplina que tiende a ser, no hegemónico ni dominante, pero posiblemente modal en casi todos lados. Modal en su diversidad también. Es una ciencia política empírica que tiene un gran rango de registros en términos del tipo de trabajo que se hace.

“ “ **La crítica de Sartori es ilustrativa porque muestra una serie de cosas. La primera es que cada generación piensa que con su momento histórico se acabó el trabajo intelectual interesante.**

Como si todo lo que vendría después es gente que hace cosas que no son muy relevantes, quizás metodológicamente sofisticadas pero que no aportan demasiado, las preguntas que se están haciendo son «triviales» y quizás demasiado específicas. Me parece que esta es una experiencia que todas las generaciones tienen y vamos a tener el futuro, no me cabe ninguna duda.

Entonces creo que en parte fue un comentario arrogante de Sartori, algo que no es sorprendente, pero creo que hay que verlo con cierta compasión porque creo que es una experiencia que todos vamos a tener en algún momento. Porque muestra, afortunadamente, que la ciencia política tiene una característica científica que consiste en la construcción acumulativa. Es como un árbol en el que hay ramas que mueren, hay ramas que parecen ser las más florecidas en un momento histórico y después en pocos años dejan de dar frutos y aparecen otras ramas en otra dirección completamente diferente. Mi impresión es que la ciencia política genera todo el tiempo ramas nuevas y subramas. Pero claro, si pensamos en Sartori, O' Donnell, Huntington, quienes estuvieron en el tronco, en el momento fundacional, a ellos todas las ramas que surgieron después les pueden parecer «menores». Pero es como pensar en Gardel y el tango, solamente hay una sola persona que puede ser Gardel porque hay un momento fundacional de un género. Creo que a la ciencia política le pasa algo parecido, pero su virtud es tener estas «ramas nuevas» que son diferentes del tronco original pero que a la vez no podrían existir sin aquel.

P ¿Hay algún camino marcado por alguna otra disciplina que crees que la ciencia política puede llegar a atravesar?

R Quienes hacen ciencia política quisieron ser sociólogos o sociólogas en los años '60 y '70, y después, a partir de los años '80 quisieron ser economistas, emulando las técnicas, los modelos y la forma de hacer ciencia de la economía. Esto ha seguido coexistiendo porque hay una vertiente más sociológica de la ciencia política, otra vertiente más filosófica, pero, de algún modo, el entrenamiento profesional y los estándares científicos han tendido a emular a la economía y todavía creo que ese es el caso.

Sin embargo, mi intuición es que las nuevas fuentes de inspiración para la disciplina van a ser las ciencias de la computación. En parte por algo obvio que es el énfasis en el *big data* y el análisis de datos y redes sociales rompe con el énfasis que los politólogos y los economistas han puesto en la identificación causal en el trabajo experimental, que permite la identificación de efectos causales en su forma más pura y precisa. El *big data* rompe con eso al tratarse de datos puramente observacionales, en tanto es información generada por los usuarios y usuarios, los y las ciudadanas en su actividad cotidiana. Entonces creo que la necesidad de operar en un mundo en donde hay datos en una escala que antes era impensable, incluidos análisis de textos, de interacciones en redes sociales,

de lo que las y los presidentes dicen Twitter todos los días, nos obliga a tener herramientas nuevas que vienen de las ciencias de la computación.

Pero además hay otra contribución que creo que es fundamental que es el trabajo que sobre todo Judea Pearl y muchos de sus discípulos (que vienen de las ciencias de la computación), desarrollaron en términos de conceptualizar la causalidad desde una perspectiva nueva. Esto tiene que ver con conceptualizar la causalidad en un contexto de estudios observacionales, no tanto en el contexto experimental. Este enfoque es muy intuitivo porque está basado en representaciones gráficas y por lo tanto resulta fácil de explicar, de presentar de manera intuitiva, al mismo tiempo este tiene una fundación muy sofisticada en términos de la tecnología computacional que se puede usar para identificar relaciones causales y que está siendo adoptada de manera exitosa por otras ciencias que necesariamente tiene que confiar en estudios observacionales como los estudios médicos. Hay ciertos problemas que no permiten la experimentación y nos fuerzan a trabajar con estudios observacionales y aquí creo que las ciencias de la computación han hecho avances importantes para explicar relaciones causales. Entonces, sospecho que vamos a ver mucha inspiración y emulación de la ciencia política por ese lado.

P ¿Crees que existe inconmensurabilidad entre paradigmas al interior de la ciencia política? En caso de ser así ¿de cuáles paradigmas se trata?

R La metáfora del árbol a la que me refería antes sugiere que no hay inconmensurabilidad entre los paradigmas. En general son bastante fluidos, estas ramas se cruzan entre sí. Hay diferentes tradiciones, pero a veces tienen un tronco común. Mi impresión es, honestamente, que cuando tratamos de anclar paradigmas y transformar estos paradigmas en un gran debate académico de inconmensurabilidad en general tiene que ver con pequeñas disputas de poder dentro de la academia o fuera de la academia.

Anclar un paradigma significa que alguien es dueño de ese paradigma o que es la autoridad que ha definido sus parámetros. Cada paradigma tiene un canon y en la medida que tiene un canon tiene figuras de autoridad. Entonces, construir un paradigma significa construir ese canon y edificar esas figuras de autoridad.

Por lo tanto, construir un paradigma alternativo significa construir otro canon con su propia autoridad. Permitir que la gente creativa combine esos paradigmas y los articule significa romper esas fronteras del canon y, por lo tanto, es un desafío a estos pequeños feudos de poder dentro de la academia.

Cuando uno se forma dentro de los paradigmas, los ve como algo natural, pero cuando uno los ve desde afuera en general parecen como debates irrelevantes, risibles o completamente artificiales.

P ¿Qué conceptos crees que a les politologues nos encanta estirar? ¿Por qué te parece que nos pasa?

R En cierta medida nos encanta estirar todos los conceptos. Nos pasa porque necesitamos reconciliar las realidades con las limitaciones de nuestra investigación, con los marcos conceptuales que nos permiten dialogar con otras personas dentro de la disciplina. Creo que todo el tiempo, aunque nos cuesta y nos da vergüenza reconocerlo, tenemos esta negociación entre el marco conceptual que nos permite que otras personas lean nuestro trabajo y la realidad de los fenómenos que estamos investigando, que a veces no necesariamente se ajustan tan estrictamente a esos conceptos (tal como estos están definidos de antemano).

Entonces creo que hay una negociación permanente entre conceptos y realidad, que tiene que ver en parte con nuestra negociación sobre con quién estamos dialogando al interior de la disciplina. Este creo que es un aspecto más que nada operativo y tiene un límite natural porque cuando nos distanciamos mucho de las definiciones preexistentes sin problematizarlas o sin articular un concepto nuevo, los y las lectoras tienden a criticar el uso que le estamos dando. Este aspecto del estiramiento conceptual no me preocupa tanto.



El otro aspecto del estiramiento conceptual tiene que ver con el hecho de que hay conceptos que tienen una carga valorativa y creo que estos son los conceptos que nos gusta estirar más.

Porque adjudicar un concepto que tiene una carga valorativa significa hacer un juicio moral sobre el caso, sin necesidad de asumirlo, de ser explícitos sobre ello. Un concepto como populismo tiene una carga moral positiva o negativa (depende de quién lo use) y no es sorprendente que haya sido estirado en numerosas ocasiones al punto que es difícil saber que significa. Un concepto como democracia, que tiene una carga moral enorme, no es sorprendente que sea estirado de manera permanente, quizás por buenas razones porque a veces el estiramiento conceptual es parte de los debates normativos sobre estos conceptos. Un concepto como dictadura, como golpe de Estado, todos los conceptos que tienen cargas valorativas están expuestos al estiramiento conceptual.

En la medida que este es parte de un debate sobre problemas normativos no es necesariamente problemático, puede ser fructífero en términos intelectuales, en la medida que seamos conscientes que estamos teniendo sobre el concepto. Si simplemente usamos el concepto como una etiqueta normativa sin mayor problematización, entonces creo que tenemos un problema. Me preocupa cuando utilizamos conceptos como «neoliberal», como «positivista» o como «populista» simplemente como una etiqueta moral, más que como una categoría conceptual.

P Para aludir a tu conocida frase: ¿En qué cuestión o en qué áreas de investigación crees que la historia se ha burlado de las y los politólogos últimamente?

R Donde hay un área que la historia se ha burlado de las y los politólogos recientemente es justamente en los postulados de la teoría de la modernización.

“ “ De algún modo pensábamos que las democracias con altos niveles de desarrollo estaban «blindadas», protegidas, consolidadas y lo que hemos visto recientemente es que la historia es mucho más compleja.

Esto a raíz de la emergencia de problemas en Polonia, en Hungría y ciertamente en Estados Unidos. Aunque parece haber superado el desafío planteado por Trump, no sabemos cuál va a ser el futuro de los Estados en este sentido porque Trump claramente representa una base social importante, no es un fenómeno aislado.

Creo que esto muestra que efectivamente las democracias que tienen una base económica muy fuerte son más sólidas, no cabe duda de eso, pero no podemos afirmar que tengan la supervivencia garantizada y esto obliga a contemplar la escala histórica de los procesos que estamos analizando. En términos de supervivencia histórica, la democracia liberal tal como la conocemos, estas repúblicas liberales de masas a las que conocemos como democracias a partir del siglo xx son un tipo de régimen político que, en términos históricos, ha tenido una vida muy limitada comparado con otros regímenes políticos que han durado muchísimo más y que en algún momento desaparecieron. Entonces creo que asumir que la democracia es el producto natural del desarrollo económico y por lo tanto es irreversible, es en perspectiva histórica una conclusión ingenua.



FEDERICO FINCHELSTEIN

Doctor en Historia (Cornell University).
Magister en Historia (Cornell University).
Director del Programa Janey de Estudios Latinoamericanos.
Profesor de Historia en la New School for Social Research y en Eugene Lang College.
Autor de numerosos artículos especializados

y de varios libros, entre los que se destacan:
Fascismo, liturgia e imaginario: El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista. /
Fascismo transatlántico. Ideología, violencia y lo sagrado en Argentina e Italia, 1919-1945. /
Del fascismo al populismo en la historia. /
Una breve historia de las mentiras fascistas.

«Si mi libro se llamaba del fascismo al populismo, lo que estamos viendo ahora es un populismo que está volviendo al fascismo»

por Gastón Souroujon

85

P A lo largo de tu trabajo de investigación, la preocupación más original que perdura, y que se observa en tus últimos trabajos, es esa apuesta teórica epistemológica de pensar el fascismo y el populismo en una clave trasnacional o global ¿Podrías comentarme sintéticamente la característica de esta apuesta teórica epistemológica?

R Yo soy historiador, y en realidad en mi caso todo surge incluso antes de entrar en la facultad cuando trabajaba para un proyecto de investigación de la DAIA sobre actividades Nazis en la Argentina. En ese momento era ayudante del ayudante de investigación, y me pidieron que fuera a la Biblioteca Nacional en Buenos Aires, a la hemeroteca, a leer diarios fascistas de la época, diarios nacionalistas, para ver hasta qué punto estaban relacionados con el tema del antisemitismo y el nazismo. Cuento esto porque me dedique por mucho tiempo a leer diarios nacionalistas y

“ una cosa que me llamó mucho la atención, cuando estudiaba este material, es lo mucho que los fascistas argentinos, los nacionalistas, estaban informados sobre lo que pasaba en otros lugares, de Brasil a Italia y Alemania, pasando por Irlanda y otros casos de fascismo a nivel transnacional, y lo poco que la historiografía argentina sobre esta gente conocía de estos vínculos,

pero también de los fascistas de otros lugares, porque necesariamente muchas veces la historiografía es nacional y se estudian casos nacionales, y uno es especialista en esas historias nacionales. En ese marco, me parecía interesante que las fuentes parecían saber mucho más de estos vínculos y de esta dimensión global e internacional del fascismo que los propios historiadores. Por lo que se me ocurrió que una buena idea para una tesis doctoral era justamente estudiar esos vínculos. Y me vine a Estados Unidos a hacer la tesis doctoral, y en algún punto fue triangular el tema, porque después de eso me fui a hacer investigación a Italia. Al inicio del proyecto la idea era estudiar distintos vínculos entre distintos fascismos, pero termine delimitándolo a dos, el caso argentino y el ital-

iano, y con un poco del caso español y el nazismo. Lo que quiero decir con esto es que las fuentes me fueron llevando a estudiar una dimensión que estaba muy claro en ellas y que no estaba siendo estudiado. En ese momento mientras yo estoy investigando hay mucha gente que está investigando otros casos, ya sea el fascismo japonés, el fascismo de la India y es como va surgiendo un nuevo paradigma historiográfico del que me siento parte

P En este registro, lo que veo en tu obra *Del fascismo al populismo en la historia*, es una crítica fuerte a la teoría política y en particular a una tendencia dominante de tratar de pensar el populismo a partir de definiciones mínimas ¿Por qué consideras que prevalece en estos últimos años este boom de tratar de construir definiciones mínimas en torno al populismo?

R Yo veo el problema de la misma forma, yo diría que también eso forma parte de mi acercamiento al fascismo. Me parece dual el problema, se puede aprender muchísimo de la teoría política y también a partir de un acercamiento y un dialogo crítico,

“ pero un problema que pasa en estas teorías del populismo y del fascismo es que son presentadas sin historia, sin contexto o con imágenes realmente estereotipadas de que es lo que fue la historia.

En ese marco, Perón, Vargas y tantos otros, son una cosa ahí, y no forman parte de un proceso con una complejidad que es justamente la que ignoran las definiciones simples. Por un lado, me parece interesante todo aquello que la historia puede aportar a la teoría política, mi idea más bien no es rechazar a la teoría política, sino tratar de ver cómo puede haber un dialogo fructífero, mutuamente crítico pero también abierto a otras perspectivas entre la historia y la teoría política. Pero, por otra parte, esto también forma parte de una crítica que yo también le hago a los historiadores, que justamente por esta teoría política que se presenta sin contexto o con versiones estereotipadas de la historia, hay un rechazo a la teoría política misma, que me parece que tiene conceptos, ideas y mucho que aportar al pensamiento historiográfico. Entonces la idea es establecer un dialogo necesariamente crítico. Mirado del lado de los historiadores justamente hay mucho que aprender de la teoría políti-

ca. Es decir aquellos que trabajan peronismo por qué no hacerlo también pensando en el trabajo de un Ernesto Laclau, de una Nadia Urbinati, o de un Pierre Rosanvallon.

P Ya que mencionaste al peronismo, pude rescatar en tus textos una preocupación que a mí también me surge cuando leo las teorías sobre populismo contemporáneo. Hay un consenso de que quien quiere estudiar el fascismo debe bucear necesariamente en la experiencia italiana, al menos para tenerla como antecedente. Sin embargo, no pasa lo mismo, sobre todo en los intelectuales europeos y norteamericanos con la preocupación en torno al populismo, allí el peronismo aparece como algo anecdótico, o en el peor de los casos totalmente soterrado. ¿Esto obedece a un etnocentrismo académico, o hay otra explicación?

R Te vuelvo a contestar incluyendo también el tema del fascismo, cuando se piensa en el populismo o en el fascismo europeo, se los piensa como algo totalmente distinto a lo que puede ser una experiencia no solo latinoamericana sino también del sur global. Quizás podemos desglosarlo un poquito usando dos casos paradigmáticos, por lo importante que son justamente. En el tema del fascismo en mi libro crítico a Stanley Payne, un gran historiador del fascismo, porque dice que no puede haber fascismo fuera de Europa, no puede haber fascismo en América Latina, en países como Argentina o Brasil, porque en América Latina hay sociedades multiétnicas o multirraciales, bajos niveles de alfabetización; es decir un conjunto de estereotipos que no tienen que ver con la realidad de muchísimos países latinoamericanos. Por otro lado si el fascismo no puede prosperar en tipo de sociedades multiétnicas o multirraciales, evidentemente estamos aceptando la premisa Nazi de que los judíos alemanes no eran alemanes, porque justamente qué era Alemania en la época de Hitler sino una sociedad multiétnica. Yo creo que detrás de estas simplificaciones a veces se esconde el simple prejuicio, o a veces, para ponerlo más en términos complicados, una mirada racista sobre la sociedad latinoamericana. En el caso del populismo es diferente, muchas veces se acepta la premisa de que lo indio, lo latinoamericano o lo africano es distinto. En ese marco, se habla del populismo europeo y del populismo clásico latinoamericano. Esta distinción, o dicotomía, se establece de antemano, con una gran falta de curiosidad sobre los casos latinoamericanos en concreto. Es decir, si uno empieza a estudiar, como lo hago en mi trabajo y lo hacen otros, al peronismo, al vergusmo y a otras experiencias del populismo latino-

americano, lo que ve más bien son las continuidades con otros casos europeos o norteamericanos. El caso más paradigmático en este sentido es Pierre Rosanvallon que establece esta diferencia entre lo que es el clásico populismo y lo que él estudia en la actualidad, pero estableciendo como un rechazo de antemano. Generalizando podría decir que esto muchas veces se debe a una falta de interés de aprender de otros contextos nacionales o regionales, y esto no sólo tiene que ver con leer textos en castellano ya que se pueden leer en varios idiomas.

“ Y con una lógica entre el centro y el sur global o la periferia, en el sentido de que muchas veces nosotros los latinoamericanos los leemos a ellos y ellos no a nosotros, nosotros sí estamos informados en Latinoamérica sobre los casos de populismo europeo, pero muchas veces eso no se da al revés porque aparece el prejuicio de antemano, la premisa o la idea de que no tiene nada que ver.

Ahora bien, cuando leemos a gente que sí hizo ese trabajo, de Gino Germani a Ernesto Laclau, lo que vemos es que no aparece esta perezosa intelectual sino más bien lo contrario, aparecen las vinculaciones que puede haber entre populismos de distintos lugares. Son fenómenos globales volviendo a tu primera pregunta. Ahí insisto está el lugar de la historia que puede clarificar estas vinculaciones: esto pasó antes por lo que hay que preguntarse: cómo pasó, qué fue diferente y qué no.

P Esto me lleva a preguntarte, en tu caracterización del populismo ciertos rasgos del mismo me llevan a la descripción que ciertos autores como Michels, Pareto veían como democracia. En este sentido ¿ves alguna semejanza entre el populismo y esta democracia iliberal que surge a principios del siglo xx de la que estos autores dan cuenta?

R Me parece muy interesante lo que planteas, yo no lo había pensado de esa forma. De todas formas mi énfasis está puesto en los primeros años de posguerra, en donde lo que es una experiencia de oposición, que es aquella del populismo, se convierte en un régimen político. Es decir, todo lo que cambia cuando el populismo llega al poder y no sólo eso, sino también como eso es posible en un marco donde los fascismos históricos han desaparecidos, y no son una posibilidad de poder. Para mí el populismo moderno entendido como régimen político no es un fenómeno de principios de siglo xx, sino más bien de posguerra, es un posfascismo.

“ El populismo existe antes del fascismo, pero como forma de gobierno, como forma de democracia que rechaza tanto los modelos socialistas como liberales, es un fenómeno en mi opinión de posguerra.

Como vos sabes yo hablo del populismo como una reformulación del fascismo en clave democrática. Por otro lado la idea de que la democracia solo puede ser una democracia constitucional o representativa es normativa, el peronismo es una forma de democracia que no necesariamente es constitucional en el sentido liberal del término. Con lo cual, para mí lo interesante en el marco histórico del que estoy hablando es como el populismo puede combinar una nueva tercera vía, una nueva tercera posición más allá del liberalismo y el comunismo. Se presenta como un intento de reconstitución de ese mundo tripartito que se había convertido después de la posguerra en un mundo bipolar. Yo no lo había pensado desde Michels y sería interesante pensarlo desde ese punto, justamente la respuesta de Michels fue una respuesta bastante cercana al fascismo con respecto a estos problemas de la democracia... Yo me acerco como historiador, lo que me motiva no son los problemas de la democracia, el problema del populismo no es el problema de la democracia liberal, sino que es el problema de la democracia populista. Por supuesto que esto está relacionado, y sigue estando relacionado, con las continuas crisis de representación política, en donde las elites en Latinoamérica y en otros lugares se ven deslegitimadas por su propia incapacidad de representación, entonces aparece esta respuesta populista, en un sentido de liderazgo vertical, en un sentido que combina tradiciones autoritarias con tradiciones democráticas, sobre todo en término de la legitimidad del voto.

P Vos señalas que la frontera fuerte entre el populismo y el fascismo está en la violencia física. Si tenemos en cuenta sobre todo la toma del Capitolio en Norteamérica vemos que incluso autores como Paxton, que se han negado por mucho tiempo de clasificar a Trump como fascista, después de éste suceso acordaron: acá estamos frente a un fascismo ¿Esta no es una frontera muy porosa?

R La toma del Capitolio es un acontecimiento muy interesante, sobre el que he escrito recientemente, incluso antes yo advertí en un artículo en el Washington Post sobre la posibilidad de un golpe de Estado en Estados Unidos, que eso es lo que fue el intento de toma del Capitolio. Vinculan-

do mis dos últimos libros *Del fascismo al populismo en la historia* y *Breve historia de la mentira fascista*, que comienza con citas de Hitler, Mussolini y Trump que marcan las continuidades que vos señalas en tu pregunta, yo nunca planteé estas dicotomías que crítico como historiador. Lo que vemos son transiciones, lo que vemos es la porosidad de la que vos hablas, y la vamos a ver incluso antes porque si pensas por ejemplo en la historia del peronismo, que es la primer reformulación en términos de regímenes populistas de una historia que es la del fascismo y la dictadura.

“ Perón era un fascista y el hombre fuerte de una dictadura que justamente va a hacer lo contrario a lo que hacen los fascistas, quienes destruyen la democracia desde adentro para crear una dictadura. Perón hace lo contrario destruye una dictadura desde adentro para crear una democracia.

Y esto es algo que el antifascismo, luego el antiperonismo en Argentina no va a poder entender, gente por ejemplo muy inteligente como Jorge Luis Borges no logra entender que lo que se está viendo es una combinación de democracia con autoritarismo, no fascismo. Dentro de la historia del peronismo podemos ir al caso de la Triple A para comprender que ese descorrimiento entre fascismo y populismo se puede dar antes del siglo XXI. Es decir podemos comprender esa dimensión peronista que fue la Triple A, que yo he estudiado en mi libro *Orígenes ideológicos de la 'guerra sucia'*, como un descorrimiento momentáneo, breve del populismo al fascismo. La Triple A es una organización neofascista. Eso por supuesto no encapsula la historia general del peronismo que es una historia de un populismo que sigue siendo distinto a los nuevos populismos de ahora. Volviendo a tu pregunta, en mi trabajo yo marco una serie de continuidades entre populismo y fascismo, pero hay cuatro elementos que son distintos, cuatro elementos que Perón, Vargas y todos los que vinieron después, incluyo aquí a populistas de Izquierda y de derecha, de Cristina Kirchner a Silvio Berlusconi, comparten y lo distinguen del fascismo. Distinción que cambia con los nuevos populismos de extrema derecha. El populismo cuando se reconstituye en una reformulación posfascista de una democracia antiliberal, una democracia populista, deja cuatro elementos que son constitutivos del fascismo y ya no del populismo. Estos son: 1) el que marcabas vos, la violencia que va acompañada de la militarización de la política, es decir: eliminación,

torturas, encarcelamiento, exilios y la idea de hacer la guerra en la calle. Políticos que van uniformados, con seguidores que también van uniformados, matando por la calle. Una idea de la política como una guerra total que tiene consecuencias no sólo en términos conceptuales sino también práctica. Elemento uno entonces: violencia y militarización de la política. 2) La dictadura, el populismo es la antítesis de la dictadura, el populismo no va hacia la dictadura, el populismo se legitima constantemente a través de elecciones, y muchas veces van a ser los antipopulistas, por ejemplo en Argentina en 1955, los que intentarán hacer golpes de Estado contra experiencias democráticas autoritarias como la de los populistas. Entonces el populismo y la dictadura no van de la mano, el fascismo y la dictadura si lo hacen, puede haber dictaduras sin fascismo, pero no fascismos sin dictadura, pero no puede haber populismo y dictadura, el populismo es una forma de democracia. Cuando Silvio Berlusconi o Cristina Kirchner pierden elecciones, aceptan el resultado electoral. 3) La política del odio, el racismo, la xenofobia, el llamado socialismo de los imbéciles, que es central en el fascismo, no hay fascismo sin enemigo, no sólo en términos teóricos o discursivos, sino con graves consecuencias prácticas. Es una idea dejada atrás por los populistas, puede haber demonización discursiva, pero esa idea no es llevada a la práctica y el racismo y la xenofobia no son el eje principal de la política populista, o no lo fueron hasta hace poco, ni lo siguen siendo en el caso de los populismos de izquierda. 4) El último elemento es el que desarrollé en mi último libro, que es una mentira totalitaria absoluta, una mentira que no sólo niega la realidad sino que intenta cambiarla para transformar la realidad en algo parecido a la mentira ideológica. En este marco, lo que vemos es que estos nuevos populistas de extrema derecha, como Bolsonaro, como Trump, como Modi en la India, pongamos entre paréntesis el tema de la dictadura, se han acercado y han hecho política con la violencia y la militarización de la política, es decir han retornado a este elemento central del fascismo; han hecho política con la política del odio a lo distinto y lo han presentado de una forma central, y han hecho política con la forma de la mentira fascista. Entonces tenemos la vuelta de elementos centrales del fascismo a un nuevo populismo, y en ese sentido se explica la porosidad de la que vos hablabas; y que nos lleva a pensar hasta qué punto el populismo que en el pasado se había distanciado del fascismo, ahora se está acercando. Ahora bien, el elemento que nos quedaba era el de la dictadura, en el momento en que un líder populista que reúne esos tres

elementos se acerca al cuarto, la dictadura, ya no es posible hablar de populismo, sino más bien de fascismo.

P Ahí se ha cruzado el Rubicón

92

“ Trump se quedó en la frontera, yo lo defino en inglés como un *wannabe fascism*, como un aspirante a fascista, porque también fracasó en ese punto.

R En la marcha sobre Roma Mussolini sí cruza el Rubicón. Entonces se está hablando de un populismo que cada vez esta más cercano al fascismo, Bolsonaro se propone lo mismo en Brasil. Estamos viendo una nueva porosidad y la historia cambia, y como historiadores o teóricos políticos que están atentos a la historia, tenemos que pensar que es lo que está pasando y ver este quiebre. Si mi libro se llamaba del fascismo al populismo, lo que estamos viendo ahora es un populismo que está volviendo al fascismo.